Naciones Unidas S/2003/223

Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de marzo de 2003
Español
Original: inglés

Carta de fecha 25 de marzo de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia

En nombre del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia, y de conformidad con el párrafo 11 de la resolución 1425 (2002) del Consejo de Seguridad, tengo el honor de transmitir el informe del Grupo de Expertos encargado de recoger información independiente sobre violaciones del embargo de armas contra Somalia y hacer recomendaciones sobre posibles medidas prácticas para su aplicación.

A este respecto, el Comité agradecería que la presente carta, junto con su apéndice, se señalaran a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y se publicara como documento del Consejo.

(*Firmado*) Stefan **Tafrov**
Presidente del Comité del Consejo de Seguridad
establecido en virtud de la resolución 751 (1992)
relativa a Somalia

03-25928 (S) 100303 260303

Carta de fecha 24 de febrero de 2003 dirigida al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia por el Grupo de Expertos

Tenemos el honor de enviarle adjunto el informe del Grupo de Expertos sobre Somalia, de conformidad con el párrafo 11 de la resolución 1425 (2002) del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Ernst Jan **Hogendoorn**

(*Firmado*) Mohamed Abdoulaye **M'Backe**

(*Firmado*) Brynjulf **Mugaas**

Informe del Grupo de Expertos sobre Somalia presentado de conformidad con la resolución 1425 (2002) del Consejo de Seguridad

Índice

	Párrafos	*Página*
Abreviaturas		5
Resumen		6
Introducción	1–13	11
Antecedentes de la actual inestabilidad en Somalia	14–30	13
Corrientes de armas hacia las facciones somalíes	31–96	16
Tendencia hacia un mayor apoyo externo	33–48	17
Caso: al-Kassar, especialista en romper embargos internacionales, y la M.V. Nadia	41–48	19
Etiopía	49–61	21
Caso: entrega de armas por camión al Coronel Abdullahi Yusuf	61	23
Eritrea	62–73	25
Caso: guerra por interposición en Somalia	65–73	25
Yemen	74–78	27
Caso: el envío de armas del *Alshadax*	78	27
Djibouti	79–85	28
Egipto	86	30
Jamahiriya Árabe Libia	87–89	31
Apoyo de la Liga de los Estados Árabes	90–93	31
Terrorismo internacional	94–96	32
Financiación de las compras de armas y las operaciones militares	97–171	33
Situación económica actual de los caudillos	100–105	34
Personas que son motivo de preocupación especial	106–117	35
Actividades generadoras de ingresos de los caudillos y los empresarios	118–171	37
El khat	118–139	37
El fraude de la moneda: los nuevos billetes de chelines somalíes	140–152	42
Otras actividades que generan ingresos	153–162	45
Piratería	163–168	47
Secuestros	169	48
Carbón vegetal	170	48

	Servicios de inteligencia	171	48
	Observaciones y recomendaciones para reforzar el embargo de armas impuesto a Somalia	172–192	49
	Medidas de asistencia por parte de Somalia	176–186	49
	Integración de los Estados de primera línea	181–183	51
	Medidas de asistencia para la vigilancia	184–186	51
	Recomendaciones	187–192	52
Anexo			
I.	Carta de fecha 22 de agosto de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General		54
II.	Mandato		55
III.	Munición obtenida en varios mercados de armas de Somalia		56
IV.	Certificado de usuario final de Letonia		57
V.	Certificado de usuario final de la República Democrática del Yemen		58
VI.	Certificado de usuario final de la Guardia Presidencial de Djibouti		59
VII.	Certificado de usuario final de la Policía de Djibouti		60
VIII.	Principales grupos somalíes que participaron en la Conferencia de Eldoret		61
	Mapa		65

Abreviaturas

IRIN	Red Regional Integrada de Información
RRA	Ejército de Resistencia Rahanweyn
SACB	Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia
SNF	Frente Nacional Somalí
SNA	Alianza Somalí de Unidad Nacional
SPM	Movimiento Patriótico Somalí
USC	Congreso de Unidad Somalí

Resumen

El Grupo de Expertos ha determinado claras pautas de violación del embargo de armas contra Somalia. Desde que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 733 (1992), el 23 de enero de 1992, los Estados vecinos y otros han proporcionado periódicamente armas, equipo, servicios de entrenamiento de milicias y apoyo financiero a las facciones somalíes. Estas facciones también han adquirido armas en el mercado internacional de armamentos. Estas flagrantes violaciones del embargo continúan el día de hoy, aun cuando las facciones somalíes y sus vecinos participan en la Conferencia de Paz y Reconciliación Somalí, patrocinada por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). Han firmado la "Declaración sobre la cesación de hostilidades y las estructuras y principios del Proceso de Reconciliación en Somalia" (la Declaración de Eldoret), en la que acordaron aplicar plenamente el embargo de armas y facilitar la supervisión internacional.

La opinión del Grupo es que el régimen de sanciones se debe perfeccionar y aplicar con mayor vigor. Los líderes de las facciones somalíes están hoy convencidos de que pueden continuar actuando impunemente, ya que no han visto ningún intento real de parte de las Naciones Unidas o de sus Estados Miembros de hacer cumplir el embargo durante los últimos 12 años. Por lo menos en una ocasión, el Grupo observó armas, uniformes militares y equipo aparentemente nuevos, en poder de milicias, y en presencia de los propios líderes políticos que negaban haber recibido armas. Esta actitud de ignorar las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad continuará si la comunidad internacional no da muestras de que está decidida a aplicar un régimen de embargo estricto y si no continúa la investigación de nuevas violaciones del embargo.

Los más de 12 años de conflicto han fragmentado aún más a la sociedad somalí y el objetivo de la lucha ya no es crear una nación, mediante el establecimiento de la ley y el orden o el suministro de servicios esenciales, sino el logro de intereses materiales personales. También se ha socavado la función tradicional de los Ancianos como árbitros y negociadores de paz.

Ante las violaciones continuadas y flagrantes del embargo, hay que dejar constancia de que la vasta mayoría de los casos investigados por el Grupo se refería a numerosos envíos de cantidades relativamente pequeñas de armas y municiones. La naturaleza del conflicto en Somalia no exige mucho más. Aunque algunos líderes de facciones, y unos pocos comerciantes, supuestamente pueden movilizar más de 1.000 milicianos, normalmente la lucha en Somalia está a cargo de pequeños números de milicianos con poco entrenamiento e indisciplinados y no duran más de unos pocos días, si acaso, antes de que se agote la munición y otros suministros.

Dado que Somalia sigue siendo un país muy pobre, los diversos caudillos y líderes de facciones deben continuar la lucha para reunir dinero suficiente para pagar a sus milicianos y obtener armas y, lo que es más importante, munición. (Ninguna de las facciones parece haber logrado obtener grandes sumas de dinero de somalíes que viven en el extranjero.) Por lo tanto, la lucha en Somalia tiene que ver normalmente con el control de la propiedad o la infraestructura que permite generar ingresos, como los puertos, aeropuertos, mercados, puentes o cruces de caminos en los que se puede cobrar "impuestos". Además, los líderes de las facciones han ideado también otros planes para recaudar dinero, muchos de ellos de legalidad dudosa y otros claramente ilícitos.

Las corrientes de armas hacia las facciones somalíes

El mercado de armas de Somalia se abastece de fuentes tanto externas como internas, y para la mayoría de los somalíes hay muy poca diferencia entre estas fuentes. Esto se debe en gran parte a que las armas, la munición y el dinero en efectivo son totalmente fungibles. Los caudillos, y los milicianos a título individual, venden con frecuencia excedentes de armas y munición en los mercados locales para recaudar fondos para la compra de otros bienes, como alimentos y khat, la droga local preferida, y otros caudillos con frecuencia compran esas mismas armas y munición cuando prevén que habrá combates. Por lo tanto, aunque algunos simpatizantes externos puedan suministrar armas directamente a las diversas facciones, muchas de estas armas y gran parte de la munición no permanecerán en poder de estas facciones. Por otro lado, si otros simpatizantes externos proporcionan apoyo financiero, sin salvaguardias financieras adecuadas, este apoyo se puede utilizar fácilmente para adquirir armas y munición.

Es muy fácil obtener armas y munición; caudillos como Mohamed Kanyare Afrah y Hussein Aideed han declarado que a veces es más barato comprar armas en el país que incurrir en gastos de transporte internacional. Teniendo en cuenta el precio de venta al menudeo de 120 a 250 dólares por AK-47, o rifle de asalto similar, en muchos mercados de Somalia se necesita relativamente poco dinero para crear rápidamente una fuerza de combate.

Ahora bien, dado que la mayoría de los caudillos somalíes no tienen capacidad comercial para apoyar a sus propias milicias, dependen del apoyo de otros Estados para la adquisición de armas, munición y suministros.

Etiopía ha desempeñado una función militar encubierta en Somalia. No sólo ha sido una importante fuente de armas de varios grupos somalíes, sino que también ha invadido y ocupado partes de Somalia. Ostensiblemente, y quizá en forma justificada, la primera participación militar directa en Somalia, en 1996 y 1997, respondió a las actividades del Grupo militante Islámico Somalí al-Iltihad al-Islami, incluidos los ataques terroristas en Etiopía. Desde entonces, Etiopía ha utilizado la amenaza de al-Iltihad (y sus tenues vínculos con Al-Qaida) como una excusa para intervenir en los asuntos internos de Somalia, más que en respuesta a legítimas preocupaciones de seguridad nacional.

Tras el establecimiento del Gobierno Nacional de Transición, Etiopía ayudó a establecer el Consejo de Reconciliación y Restitución Somalí, compuesto de facciones hostiles al Gobierno Nacional de Transición y sus aliados. Militares etíopes proporcionaron capacitación, y pequeñas cantidades de armas, munición y otros suministros a todos los miembros del Consejo.

Eritrea también ha sido un importante proveedor de armas y municiones a grupos somalíes. Cuando la guerra entre Etiopía y Eritrea llegó a un sangriento y prolongado punto muerto, Somalia se convirtió en un segundo campo de batalla entre los beligerantes. Lamentablemente, las hostilidades engendradas por la guerra entre Eritrea y Etiopía continúan, y aparentemente siguen alentando a Eritrea a prestar apoyo a las facciones hostiles a Etiopía.

Yemen ha proporcionado asistencia militar en pequeña escala al Gobierno Nacional de Transición, poco después de su establecimiento en la Conferencia de Arta en Djibouti. Un aspecto más importante aún es que el Yemen también parece ser una importante fuente privada de armas por dos canales. En primer lugar, supuestamente

hay funcionarios de alto nivel del Gobierno yemení que están dispuestos a proporcionar certificados de usuario final del Yemen y facilitar la venta y entrega de armas a funcionarios del Gobierno Nacional de Transición (los funcionarios yemeníes niegan que esto sea así). Segundo, empresarios del Yemen obtienen armas y munición de la población yemení que luego envían a Somalia, donde la demanda y los precios son mucho más altos.

Según fuentes locales e internacionales fidedignas, Djibouti es también un punto importante de transbordo de armas para Somalia, principalmente para el Gobierno Nacional de Transición. Aunque el apoyo directo es supuestamente de poca monta, funcionarios de Djibouti parecen haber proporcionado certificados de usuario final falsos y ayudado a organizar el transporte de armas con destino a Somalia.

Egipto ha reconocido que proporciona capacitación y uniformes a la policía del Gobierno Nacional de Transición[1]. Ha habido múltiples denuncias fidedignas de ciudadanos somalíes de apoyo militar intermitente al Gobierno Nacional de Transición. La Jamahiriya Árabe Libia donó casi 2 millones de dólares de los Estados Unidos al Gobierno Nacional de Transición por intermedio de su Presidente, Abdikassim Salad, y donó uniformes y otros suministros. El Gobierno Nacional de Transición recibió 15 millones de dólares del Ministerio de Hacienda de Arabia Saudita y 3 millones de dólares de Qatar. Kuwait aparentemente donó 500.000 dólares al Gobierno Nacional de Transición poco después de la Conferencia de Arta. Otros miembros de la Liga de los Estados Árabes han prometido asistencia, pero no se sabe con seguridad si han cumplido sus promesas. Según ha podido determinar el Grupo, ninguno de estos países ejerció supervisión sobre sus donaciones para determinar si alguna parte de los fondos se utilizó para la compra de equipo militar mortífero.

El Sudán aparentemente donó 1 millón de dólares al Presidente Abdiqasim Hassan y aparentemente donó uniformes militares al Gobierno Nacional de Transición durante 2001 y 2002. Es posible que durante principios y mediados del decenio de 1990 el Sudán haya proporcionado asistencia a la milicia del fallecido Mohamed Farah Aideed y a al-Iltihad al-Islami.

Terrorismo internacional

Uno de los problemas que plantea Somalia, especialmente después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos de América, es que debido a la falta de un gobierno central efectivo puede convertirse en un refugio de terroristas internacionales. Por el momento, estos temores parecen infundados. Aunque el Grupo encontró muchas pruebas de que al-Iltihad al-Islami (Unidad Islámica) continúa operando en Somalia, este grupo parece tener muy pocos vínculos formales con Al-Qaida, y tiene un programa esencialmente local, que incluye la unificación con otras zonas de Estados vecinos, en que hay mayorías somalíes. Ahora bien, debido a la falta de un gobierno central efectivo y de un estado de derecho en general, Somalia puede convertirse en un importante centro de tránsito de pequeños grupos de terroristas y material de terrorismo.

La anarquía que sigue imperando en Somalia, particularmente en las zonas de la costa, es una amenaza no sólo para los somalíes sino también para la comunidad

[1] Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia (Informe de los Donantes, 2001, pág. 22). Egipto no solicitó una exención del Comité de Sanciones para Somalia en relación con la transferencia de esta asistencia en materia de seguridad.

internacional. El reciente descubrimiento de que los materiales y explosivos utilizados en el ataque terrorista de noviembre de 2002 en Mombasa (Kenya), pasaron en tránsito por Somalia con destino a la costa norte de Kenya confirma esta premisa. La comunidad internacional puede y debe hacer más en materia de seguridad y explotación insostenible en la Zona Económica Exclusiva de Somalia.

Financiación de las compras de armas y las operaciones militares

Los caudillos obtienen dinero para comprar armas de numerosas formas. De manera similar a la extorsión que emplean las familias de delincuentes organizados clásicas, cada vez es mayor la lista de demandas financieras, tributos, "impuestos", derechos y pagos por seguridad que se imponen a los somalíes y sus actividades comerciales. También los organismos de las Naciones Unidas y otros proveedores de asistencia deben pagar derechos exorbitantes para alquilar vehículos, locales y servicios de seguridad, actividades que constituyen una importante fuente de ingresos de las facciones somalíes.

En algunos casos, los planes de extorsión de los caudillos contribuyen a la decisión de los comerciantes particularmente afectados, por ejemplo los de la industria del transporte, de compensar la pérdida de ingresos con actividades muy bien remuneradas, como el contrabando de armas y otras actividades ilícitas. Esta lenta tendencia hacia la corrupción y otros comportamientos, favorecida por la anarquía general que impera en Somalia, será un problema grave a largo plazo.

El comercio de khat es una fuente importante de ingreso de los caudillos somalíes. Si bien es difícil determinar cómo se divide el botín, se calcula que los vuelos de transporte de khat al aeropuerto Daynile (al oeste de Mogadishu) representan casi 6.000 dólares por día o 170.000 dólares por mes. Aparentemente, estos ingresos se distribuyen entre Mohammed Afrah Kanyare, el propietario de la pista de aterrizaje, y otros importantes líderes de facciones, entre ellos, Osman "Atto" y Omar "Finish".

Asimismo, los líderes de las facciones somalíes y los comerciantes que los apoyan han elaborado varios planes para recaudar fondos. Desde finales de 1996, varios caudillos y comerciantes han encargado la impresión de moneda a imprentas extranjeras. Técnicamente, estas emisiones de moneda no se pueden calificar de falsas, ya que no hay ninguna autoridad que defina cuál es la moneda legal de Somalia (el Canadá aparentemente procuró desalentar la celebración de un contrato de ese tipo con una compañía con sede en Toronto, denominada Quebecor), pero estos planes generan el efectivo que tanto necesitan los caudillos somalíes y los comerciantes que los apoyan, a la vez que empobrecen a una población ya indigente.

La larga y remota costa de Somalia tiene capacidad para atender a un importante porcentaje del comercio de toda la región nororiental de África: por ejemplo, en 1997 se exportaron 3,2 millones de cabezas de ganado por el puerto de Berbera y se importaron por vía marítima desde el puerto de Dubai a todas las regiones somalíes cargamentos de tipo general equivalentes a 100 millones de dólares por año. La costa se presta también para numerosas actividades no deseadas, desde la explotación no sostenible de los recursos naturales hasta actividades más siniestras como el tráfico de armas, la piratería y las operaciones terroristas.

El sector marítimo somalí en su contexto más amplio —incluida la ordenación de los recursos y el comercio, las cuestiones ambientales y ecológicas y los problemas de seguridad, pero no limitados a ellos— no puede ser ignorado por la comunidad internacional sin que se produzcan consecuencias graves y quizá a largo plazo.

Algunos líderes políticos y de facciones han emitido licencias de pesca y con ello han generado fondos considerables. Lamentablemente, sólo una pequeña parte de estas sumas pagadas a las facciones se asigna a la ordenación de los recursos o a la supervisión efectiva de la industria. En cambio, gran parte del dinero se usa para pagar a las milicias y comprar armas y munición.

En el clima general de anarquía que impera en Somalia, tampoco sorprende que la piratería y los secuestros sean otros dos medios que tienen las milicias locales para obtener dinero de la comunidad internacional y de los somalíes. En el sur, las facciones somalíes han recurrido a la explotación insostenible y perjudicial para el medio ambiente de la madera para la producción de leña.

El futuro del embargo de armas

Aunque la Declaración de Eldoret fue firmada por todas las facciones que asistieron a la conferencia, en presencia de representantes de los países vecinos, la mayoría de las facciones ha continuado combatiendo e importando, o recibiendo, armas. Por lo tanto, es importante aplicar con más firmeza el régimen de sanciones.

Para reforzar efectivamente el embargo de armas, la comunidad internacional debe fortalecer la red con que se captura a los infractores. La aplicación con éxito del embargo de armas requiere una alianza de los gobiernos y los somalíes para detectar violaciones del embargo de armas y privar a los infractores de refugio seguro. La aplicación estricta del embargo de armas requiere no sólo la prohibición de los envíos de armas, sino también la supresión de todas las relaciones comerciales y todas las actividades bancarias que puedan tener que ver con la compra de armas y la financiación de la guerra en Somalia, y deben concluir con la entrega de todos los bienes saqueados.

El Grupo celebra, y desearía alentar y facilitar, las actividades de los comerciantes y la comunidad civil de Somalia, y de ciertos grupos de interés no somalíes con miras a fortalecer el embargo y la prohibición conexa de financiar las compras de armas. A este respecto, es importante tener en cuenta que esa cooperación ya se había expresado en la Declaración de apoyo de los miembros del Consejo de Comercio Somalí con sede en Dubai y la Asociación de Intelectuales Somalíes, y en cartas de imprentas de moneda de reputación conocida.

El Grupo está convencido de que la aplicación efectiva del embargo de armas puede reducir las corrientes de armas hacia Somalia, reduciendo de esta forma la magnitud del conflicto armado. Esto, a su vez, podría crear el espacio político necesario para la concertación y aplicación con éxito de un acuerdo de paz en Somalia. Ahora bien, para que el embargo sea efectivo hay que hacerlo cumplir. La censura oficial de los Estados que violan el embargo es un paso importante, pero se necesita también una vigilancia enérgica y continuada. Por último, el Grupo cree también que es importante que el Consejo de Seguridad renueve el mandato del Grupo y ponga en práctica las recomendaciones que se hacen en el presente informe.

Introducción

General

1. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 3 de la resolución 1425 (2002) del Consejo de Seguridad, de 22 de julio de 2002, relativa a Somalia, el 4 de septiembre de 2002 el Secretario General estableció un Grupo de Expertos (anexo I), por un período de seis meses, para que compilara información sobre violaciones del embargo de armas contra Somalia e hiciera recomendaciones sobre posibles medidas prácticas para su aplicación.

2. El Grupo, que estableció su sede en Nairobi, viajó extensamente por toda la región y visitó varias localidades de Somalia. Por razones de seguridad, se negó al Grupo permiso para viajar a Mogadishu.

3. En la resolución 1425 (2002) del Consejo de Seguridad se pidió a todos los Estados y al Gobierno Nacional de Transición y las autoridades locales de Somalia que cooperaran plenamente con el Grupo de Expertos, lo que incluía facilitar las visitas a lugares y agentes y permitir el pleno acceso a los funcionarios y registros del Gobierno. El Grupo, sin embargo, considera que varios Estados, en particular Djibouti, Etiopía y Eritrea, así como el Gobierno Nacional de Transición, no han prestado su plena cooperación para esta investigación.

4. El Grupo de Expertos estuvo integrado por Ernst Jan Hogendoorn (Países Bajos), expertos en armas; Mohamed Abdoulaye M'Backe (Senegal), experto en aviación, y Brynjulf Mugaas (Noruega), experto regional. Se prestaron al Grupo servicios de expertos en materia de armas y transporte, financiación, cuestiones marítimas y el comercio de khat.

5. El Grupo recibió importante apoyo de numerosos organismos y departamentos de la Secretaría, tanto en Nueva York como en la región.

Mandato

6. El 23 de enero de 1992, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 733 (1992), por la que imponía un embargo de armas contra Somalia. Según los párrafos 1 y 2 de la resolución 1425 (2002) del Consejo de Seguridad, el embargo de armas prohíbe:

- La financiación de todas las adquisiciones y suministros de armas y equipo militar;
- El suministro directo o indirecto a Somalia de asesoramiento técnico, asistencia financiera y de otra índole y capacitación relacionada con actividades militares.

7. En el párrafo 3 de la resolución 1425 (2002) del Consejo de Seguridad, se confiere al Grupo el siguiente mandato (véase el anexo II):

- Investigar las infracciones del embargo que hayan tenido lugar en Somalia por tierra, aire y mar;
- Proporcionar información detallada en relación con las medidas encaminadas a hacer efectivo y reforzar el embargo de armas en sus distintos aspectos;
- Llevar a cabo investigaciones sobre el terreno, de ser posible en Somalia, los Estados vecinos de Somalia y otros Estados, según proceda;

- Determinar la capacidad de los Estados de la región para cumplir cabalmente el embargo de armas, incluso mediante un examen de los regímenes nacionales de aduana y control fronterizo;
- Hacer recomendaciones sobre posibles medidas prácticas para hacer efectivo y reforzar el embargo de armas.

Metodología de la investigación

8. **Entrevistas**. En cada país visitado, el Grupo entrevistó a funcionarios gubernamentales, misiones diplomáticas, funcionarios de las Naciones Unidas y de otras organizaciones intergubernamentales, internacionales y no gubernamentales, y a comerciantes y periodistas. El Grupo procuró también entrevistar a ancianos Somalíes, líderes de las facciones principales, miembros de las milicias, importantes comerciantes y diversos miembros de la sociedad civil somalí.

9. **Visitas a países**. El Grupo estableció su sede en Nairobi. Los miembros del grupo de investigación visitaron por lo menos una vez, y con frecuencia más de una vez, Alemania, Arabia Saudita, Bulgaria, Canadá, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Estados Unidos de América, Etiopía, Francia, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Malasia, Noruega, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suiza y Yemen.

10. **Visitas sobre el terreno**. Los viajes a Somalia y dentro de este país son difíciles y toman mucho tiempo. No obstante, miembros del equipo de investigación viajaron a Boosaaso, Garoowe, Hargeysa y Marka en Somalia. Las restricciones por motivos de seguridad impuestas por las Naciones Unidas impidieron las visitas oficiales a Baidoa y Mogadishu.

11. **Estudios de casos concretos**. Habida cuenta de que el embargo de armas ya tiene más de 10 años y de que el Grupo tiene recursos y tiempo limitados que impedirían hacer una lista detallada y objetiva de todas las transferencias de armas conocidas que se han realizado en violación de la resolución 733 (1992) del Consejo de Seguridad, el Grupo utilizó un criterio de estudios de casos concretos. En los estudios de casos incluidos en el presente informe se describe la forma en que, durante ciertos períodos del conflicto, los líderes de las facciones somalíes lograron obtener armas y munición y pudieron recaudar fondos para pagar a sus fuerzas y obtener otros pertrechos militares. Estos casos son sólo ejemplos de lo que sucedía en Somalia, y la inclusión de individuos o países determinados no debe interpretarse en el sentido de que son los únicos infractores de la resolución 733 (1992) del Consejo de Seguridad, y ni siquiera los más importantes (esta situación variaba con el tiempo).

Nombres y ortografía del idioma somalí

12. El idioma escrito somalí se formalizó en 1972. Hay variaciones muy grandes en la ortografía en inglés de nombres y lugares somalíes. A los fines de la claridad, el Grupo ha intentado utilizar la ortografía más común de nombres y lugares utilizada en foros internacionales.

Normas en materia de pruebas

13. El Grupo aplicó normas muy estrictas en materia de pruebas. Siempre que fue posible, se identificó a testigos de infracciones y se celebraron entrevistas con ellos. En las conclusiones se incluyen declaraciones incriminatorias fidedignas. Todas las otras conclusiones que figuran en el informe fueron corroboradas por lo menos por

dos fuentes independientes fidedignas. Siempre que fue posible, el Grupo proporcionó a los sospechosos el derecho de respuesta.

Antecedentes de la actual inestabilidad en Somalia

14. Los gobiernos de Somalia, tanto democráticos como militares, han actuado en un entorno de pobreza general, política de facciones y preocupación por la representación de los clanes. El nepotismo oficial y la corrupción con frecuencia socavaron la confianza en el gobierno central.

15. En razón de su posición estratégica en el Cuerno de África, Somalia recibió generosa asistencia militar de la ex Unión Soviética desde 1962 (los Estados Unidos, la República Federal de Alemania e Italia también proporcionaron ayuda a las fuerzas de policía somalíes) hasta 1977, cuando la Unión Soviética transfirió su apoyo al régimen socialista de Mengistu Haile Miriam en Etiopía. Se estima que la Unión Soviética transfirió a Somalia armas por valor de 260 millones de dólares entre 1973 y 1977[2].

16. Somalia recibió también asistencia militar de la Arabia Saudita, Egipto y la República Islámica del Irán, especialmente durante la guerra de Ogaden con Etiopía (1977-1978). Después de 1978, y pese al dudoso historial político y fiscal del Presidente Mohamed Siad Barre, los Estados Unidos y países de Europa occidental (especialmente Italia) proporcionaron grandes cantidades de asistencia militar. Según el Organismo de Desarme y Control de Armas de los Estados Unidos, este país proporcionó armas por valor de 154 millones de dólares a Somalia entre 1981 y 1991, e Italia proporcionó unos 380 millones de dólares de 1978 a 1982[2]. Durante el decenio de 1980, China fue también un importante proveedor de armas de Somalia.

17. La asistencia en materia de seguridad, sin embargo, hizo poco por eliminar el creciente descontento con el régimen del Presidente Siad Barre, y en 1989 Somalia se precipitó a una guerra civil general. Las grandes acumulaciones de materiales militares, la creciente fuerza militar de los movimientos de oposición y las medidas desesperadas tomadas por el Presidente Siad Barre para armar a su propio clan de seguidores dio lugar a una proliferación generalizada de armas pequeñas y a una población demasiado familiarizada con armas militares.

18. El régimen de Siad Barre finalmente fue derrocado en enero de 1991. A este acontecimiento siguió un período aún más intenso de guerra entre clanes y depredación, que destruyó la mayor parte de la infraestructura y la administración de Somalia que quedaban en pie y exacerbó una hambruna difundida que cobró las vidas de más de un cuarto de millón de somalíes e hizo que de 1 a 2 millones de personas huyeran a otras partes de Somalia o a través de fronteras internacionales. Aunque los combatientes utilizaron sobre todo acumulaciones de armas y munición capturadas del ejército nacional somalí, varios clanes también adquirieron armas en el mercado internacional; también en Etiopía era fácil adquirir armas, ya que ese país pasaba por una campaña de desmovilización mal organizada y ejecutada al final de su guerra civil en 1991.

19. La crisis en Somalia llevó al Consejo de Seguridad a imponer un embargo de armas en ese país y, más adelante, a autorizar una operación de imposición de la paz

[2] Richard F. Grimmet, especialista en defensa nacional, *Somalia: Arms Deliveries*, Servicio de Investigaciones del Congreso, 27 de octubre de 1993, pág. 2. Todos los valores se refieren a dólares de los Estados Unidos de 1993.

de las Naciones Unidas en Somalia desde 1993 hasta 1995. Lamentablemente, las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se vieron envueltas en un conflicto difícil y prolongado con la Alianza Nacional Somalí (SNA), minando la voluntad de la comunidad internacional para imponer la paz. Cuando las últimas fuerzas de las Naciones Unidas se retiraron en marzo de 1995, Somalia quedó dividida, sin un gobierno central y con pocas posibilidades de reconstrucción política y económica.

20. El vandalismo difundido de los bienes de propiedad del Gobierno, que enriqueció a unos pocos individuos, dio el último golpe a una economía ya moribunda. Las fábricas, como la planta de elaboración de caña de azúcar de la plantación Juba, fueron sistemáticamente despojadas de sus maquinarias, que fueron vendidas por caudillos y comerciantes en el mercado internacional de chatarra. Los bienes muebles, como los aviones de la aerolínea somalí de propiedad del Gobierno y los barcos de la Compañía Somalí de Pesca en Altamar (SHIFCO) fueron expropiados por sus administradores nombrados políticamente y funcionan ahora como empresas privadas.

21. En cuanto al embargo de armas del Consejo de Seguridad, desde la aprobación de la resolución 733 (1992) se han producido periódicamente numerosas infracciones, cometidas por individuos, líderes políticos y de facciones, "administraciones" locales y regionales y agentes ajenos al Estado. De hecho, las infracciones son tan numerosas que todo intento por documentarlas y catalogarlas sería inútil. La mayor parte de la responsabilidad incumbe a los Estados que proporcionaron armas a Somalia, y a sus Estados proveedores. Una parte de la responsabilidad recae también sobre las Naciones Unidas, por haber contribuido a una percepción de que no era necesario tomar en serio el embargo. En varios casos, ciertos organismos de las Naciones Unidas tuvieron conocimiento de supuestas infracciones a la resolución 733 (1992) que pudieron haberse verificado y comunicado públicamente al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia. En un incidente, ocurrido en junio de 1992, una aeronave utilizada para transportar moneda somalí a Ali Mahdi había sido contratada anteriormente por un organismo de las Naciones Unidas, pero en el momento del incidente todavía tenía las marcas de las Naciones Unidas[3]. Los somalíes insistieron en que el avión llevaba armas ilegales. Las Naciones Unidas realizaron una investigación, cuya conclusión fue que no había armas en el avión. El hecho de que las conclusiones nunca se publicaron contribuyó a afirmar la actitud prevaleciente entre los somalíes y otros de que no tenían necesidad de acatar el embargo de armas.

22. Dado que el embargo de armas ha sido constantemente violado desde su imposición, no tiene valor normativo y nunca se pidieron cuentas a los líderes de facciones somalíes o a sus patrocinadores regionales; prevalece la impresión de que "no ha pasado nada" y que esta situación se mantendrá indefinidamente. Por lo menos en una ocasión, el Grupo observó armas, uniformes y equipos aparentemente nuevos en posesión de milicias y en presencia de los mismos líderes políticos que negaban haber recibido armas.

23. Ante estas continuas y flagrantes violaciones, cabe señalar que la gran mayoría de los casos investigados tenía que ver con cantidades de armas y munición relativamente pequeñas. La pobreza general que impera en Somalia y los choques esporádicos y limitados entre las facciones no requieren mucho más. Aunque algunos líderes de facciones, y unos pocos comerciantes, pueden supuestamente movilizar más de 1.000 milicianos,

[3] Mohamed Sahnoun, *Somalia: The Missed Opportunites* (Washington, D.C.: Instituto de la Paz de los Estados Unidos, 1994), pág. 39.

normalmente en los combates entre somalíes participan pequeños números de milicianos con escaso entrenamiento y muy poca disciplina, y estos combates no duran más de unos pocos días, si acaso, hasta que se agotan las municiones y otros suministros.

24. Somalia sigue siendo un país sumamente empobrecido, por lo que los diversos caudillos y líderes de facciones deben continuar esforzándose por recaudar dinero suficiente para pagar a sus milicianos y obtener armas, y lo que es más importante, munición. Son pocos los caudillos que mantienen existencias suficientes de armas y munición para luchar por más de unos pocos días, tras lo cual deben retirarse y reabastecerse, ya sea en el mercado interno (si tienen dinero) o recibiendo contribuciones de sus patrocinadores del exterior.

25. Aunque los movimientos políticos de principios del decenio de 1990 se basaban esencialmente en los clanes, tenían un objetivo político que podría considerarse nacional, y que consistía en establecer un nuevo gobierno para la totalidad de Somalia. En la actualidad, esos "movimientos políticos" han sido tomados en gran medida por personas que no representan más que los intereses mezquinos de su propio clan o de alguna de sus divisiones.

26. Debido a que no hay un gobierno central que funcione, el sector privado somalí es el principal proveedor de servicios públicos. Por ejemplo, son sobre todo los comerciantes los que han apoyado a los tribunales islámicos locales. Todo futuro plan para Somalia, incluida la vigilancia continuada del embargo de armas, debe incluir la participación de la comunidad comercial somalí.

27. Cabe añadir que el nivel de inseguridad en Somalia varía enormemente entre las regiones, y en diferentes momentos. Por ejemplo, en la autodeclarada República de Somalilandia, que procura ser reconocida como entidad independiente por la comunidad internacional, hay una paz y estabilidad relativas y un desarrollo alentador de instituciones democráticas. Puntland, que procura obtener la autonomía dentro de una Somalia unida, también tiene una estabilidad relativa; hasta que fue tomada militarmente en fecha reciente por el ex Presidente Cnel. Abdulahi Yusuf (quien había puesto en tela de juicio la legitimidad de su sucesor). Por otro lado, Mogadishu sigue siendo una ciudad muy dividida, en la que los caudillos chocan con frecuencia y mantienen un control muy tenue sobre las milicias de los subclanes aliados; fuentes fidedignas estiman que puede haber hasta 15.000 milicianos independientes sólo en Mogadishu.

28. En marzo de 2001, tras extensas deliberaciones celebradas en Arta (Djibouti), se estableció un gobierno central simbólico, el Gobierno Nacional de Transición, que está acreditado ante las Naciones Unidas y varias organizaciones regionales, como la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, pero que hasta el momento no ha obtenido mucho reconocimiento bilateral. El Gobierno Nacional de Transición es blanco de alegaciones de mala administración y corrupción, está dividido por luchas intestinas entre los ministros, y ejerce un control mínimo en Mogadishu y en Somalia meridional[4].

29. Cabe señalar que al mismo tiempo que el Grupo realizaba su investigación, se celebraba en Eldoret (Kenya) la Conferencia de Paz y Reconciliación de Somalia patrocinada por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. A juicio del Grupo, sus recomendaciones al Consejo de Seguridad pueden cumplir una función positiva en la aplicación de un posible acuerdo de paz. En este contexto, es importante tener presente que todas las partes en las negociaciones firmaron la "Declaración sobre el cese

[4] "Corruption scandal hits transitional government", IRIN, 28 de junio de 2001; y entrevista con Mohamed Ulussow, Dubai, 25 de diciembre de 2002.

de las hostilidades y las estructuras y principios del proceso de reconciliación nacional de Somalia" (Declaración de Eldoret) el 27 de octubre de 2002. En los párrafos 4 y 5 del artículo 2 de la Declaración de Eldoret los signatarios se comprometen a cumplir plenamente el embargo de armas impuesto por las Naciones Unidas a Somalia (resolución 733 (1992) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas) y a invitar a la comunidad internacional a que vigile sobre el terreno y a distancia el cumplimiento del embargo de armas, y garantizar el acceso seguro e irrestricto de sus representantes, respectivamente.

30. Aunque la Declaración de Eldoret fue firmada por todas las facciones que asistieron a la Conferencia, en presencia de representantes de los países vecinos, la mayoría de las facciones han continuado luchando e importando o recibiendo armas.

Corrientes de armas hacia las facciones somalíes

31. El mercado de armas de Somalia se abastece de fuentes externas e internas, y para la mayoría de los somalíes hay muy pocas diferencias entre estos mercados. Esto se debe en gran parte a que las armas, la munición y el dinero en efectivo son totalmente fungibles. Los caudillos y los milicianos con frecuencia venden excedentes de armas y munición en los mercados locales para juntar fondos para adquirir otros artículos, como alimentos y khat, y otros caudillos con frecuencia compran esas mismas armas y munición cuando prevén que se producirán combates. Por lo tanto, aunque algunos partidarios externos suministren armas directamente, muchas de esas armas y gran parte de la munición no permanecen en poder de esas facciones. Por otro lado, si los partidarios externos proporcionan apoyo financiero, sin salvaguardias financieras adecuadas, ese apoyo se puede utilizar fácilmente para adquirir armas y munición. El Grupo no tuvo inconvenientes en obtener una diversidad de munición militar en los mercados de armas de Somalia (véase el anexo III), y de haberlo deseado, podría haber adquirido diversos tipos de armas militares.

Cuadro 1
Precios locales de armas y munición en Somalia, diciembre de 2002
(En dólares EE.UU.)

Armas	
Cañón antiaéreo ZSU-23, 23 mm, montado en camión	50.000 a 80.000
Cañón antiaéreo 37 mm, montado en camión	35.000 a 40.000
Camioneta "Abdi Biile" con ametralladora pesada	15.000
Ametralladora PKM	2.500 a 3.000
Lanzagranadas de propulsión a cohete RPG-7	500
Rifle de asalto AK-47	120 a 250
Pistola Makarov	500
Pistola TT	150 a 200
Munición	
Proyectiles ZU-23	20 dólares por proyectil
Balas para AK-47	0,20 a 0,30 dólares por bala
Balas para PKM	0,80 dólares por bala
Balas para pistola TT	0,50 dólares por bala

32. Un ejemplo de la magnitud del mercado interno de armas es la figura del caudillo y comerciante Mohamed Kanyare Afrah, quien aparentemente tiene poco apoyo externo pero ha logrado acumular un arsenal muy grande de armas comprando armas y munición en el mercado de Mogadishu y de oficiales de otras facciones[5].

Camionetas con ametralladoras pesadas y armas antiaéreas, conocidas como "technicals".

Tendencia hacia un mayor apoyo externo

33. Una importante tendencia que se observa en Somalia es la lenta pero constante declinación del poder de los caudillos somalíes y la elevación concomitante en fuerza relativa de la figura de los caudillos/comerciantes somalíes. A principios del decenio de 1990, cuando Somalia se sumió en el caos, los "grandes" hombres (invariablemente eran hombres) eran políticos, comerciantes con conexiones políticas, u oficiales de alto rango del ejército somalí, que habían logrado amasar grandes fortunas personales durante el apogeo de la corrupción del régimen de Siad Barre y podían solicitar donaciones de efectivo de sus clanes o subclanes.

[5] Entrevista con Mohamed Kanyare Afrah, Eldoret (Kenya), 28 de octubre de 2002, y Somalia, 22 de enero de 2003.

34. Mohamed Farah Aideed era uno de esos individuos. El General Aideed fue embajador en la India y luego líder militar del Congreso de la Unidad Somalí; se le atribuye la captura de Mogadishu, y el decomiso de la mayor parte de los arsenales de armas y munición del Ejército Nacional Somalí, hecho que dio inicio a una carrera de armamentos con otras facciones (que debían obtenerlas en el extranjero).

35. Otro ejemplo es Ali Mahdi, quien fue designado Presidente de Somalia inmediatamente después de la caída de Siad Barre. Ali Mahdi logró acumular una gran fortuna personal y bienes inmuebles, antes y después de la caída de Siad Barre. Por ejemplo, según testigos, Ali Mahdi exigió y recibió 500.000 dólares en concepto de soborno de Farah Munyah, Presidente y Oficial Ejecutivo Jefe de SHIFCO, a cambio de lo cual el Sr. Mahdi convino en transferir a Farah Munyah los títulos de propiedad de cinco naves de pesca que anteriormente pertenecían a la República de Somalia[6].

36. Además de obtener ganancias personales, Ali Mahdi, con su entonces Director General, Mohamed Haji Ali, y el entonces Gobernador del Banco Central de Somalia, Ali Abdi Amalo, retiró por lo menos 10 millones de dólares de una cuenta bancaria en Suiza que había abierto Ali Abdi Amalo cuando era Director General del Banco Central bajo el Presidente Siad Barre. Alrededor de 1990-1991, la República de Somalia había recibido 70 millones de dólares de Kuwait en concepto de donación. El dinero se había depositado en Suiza y aproximadamente 20 millones de dólares habían sido retirados para comprar un avión Boeing 720 para las Aerolíneas Somalíes. El gobierno de Ali Mahdi se apoderó del resto del depósito. (En este momento, no se dispone de información independiente sobre esta cuenta y hasta la fecha el Gobierno de Suiza no ha podido localizar la cuenta o los fondos.)

37. Es probable que al menos parte de ese dinero haya sido usado por Ali Mahdi para adquirir armas del agente internacional de armas Monzer al-Kassar (véanse los párrafos 41 a 48).

38. Desde mediados del decenio de 1990, sin embargo, los líderes de facciones como Ali Mahdi han perdido influencia a raíz de la aparente reducción de sus fortunas personales (o a que están menos dispuestos a utilizar su dinero personal) y los miembros de sus clanes, especialmente los que viven en el extranjero, están menos dispuestos a recaudar dinero para líderes que, como resulta cada vez más evidente, no luchan para proteger a sus clanes sino más bien para obtener poder y riqueza personal.

39. A medida que muchos de estos primeros líderes iban perdiendo influencia, un nuevo grupo de individuos obtenía cada vez más poder en Somalia, los caudillos/comerciantes. Según varios expertos en Somalia, gran parte del poder que ostenta el Gobierno Nacional de Transición está en manos de un cartel de poderosos comerciantes que proporcionan diversos servicios, incluidos servicios de seguridad y vehículos, a miembros importantes del Gobierno, y que traban combate con caudillos opuestos al Gobierno Nacional de Transición[7].

---

[6] Entrevista con el Comité de Vigilancia de los Asuntos de Somalia, Nairobi, 15 de enero de 2003; y Osman Ahmed Hassan, Jefe de la Representación de Somalilandia ante el Reino Unido, Londres, 4 de enero de 2003. El Sr. Munyah continúa explotando la flota de SHIFCO desde el Yemen.

[7] Andre Le Sage, "Somalia: Sovereign Disguise for a Mogadishu Mafia", *Review of African Political Economy,* vol. 29, No. 91, enero de 2002.

40. Ante la imposibilidad de recaudar dinero suficiente, varios líderes de facciones, como el Coronel Abdullahi Yusuf, Hussein Aideed, el General Mohamed Said Hersi "Morgan", y el Coronel Hassan Mohamed Nur "Shatigadud", han recurrido a patrocinadores regionales. Según cual sea su propia posición financiera, los patrocinadores regionales han optado por proporcionar armas y munición directamente, facilitar el envío de armas a las facciones que apoyan, o proporcionar dinero en efectivo.

Caso: al-Kassar, especialista en romper embargos internacionales, y la M.V. Nadia

41. El Consejo de Seguridad impuso un embargo de armas a Somalia menos de seis meses más tarde, en enero de 1992. Monzer al-Kassar utilizó sus conocimientos y sus conexiones para socavar el embargo. En una serie de transacciones, al-Kassar y sus asociados organizaron el envío de armas y munición polacas a Croacia y Somalia, sobre las que pesaban embargos de las Naciones Unidas (los conspiradores polacos de al-Kassar están siendo enjuiciados por violación de los controles de exportación de armas de Polonia).

42. Desde mediados del decenio de 1980, al-Kassar visitó Polonia en varias oportunidades[8]; en esa época, el entonces Gobierno de Polonia era una fuente importante de armas de muchos conflictos (los Contras de Nicaragua, por ejemplo, se abastecían de armas polacas por intermedio de al-Kassar). A lo largo de los años, al-Kassar había ido perfeccionando las artimañas comerciales que usan los traficantes de armas para evadir los débiles controles de exportación de armas.

43. En esas ventas de armas a Croacia y Somalia, el principal cómplice de al-Kassar fue Jerzy Dembrowski, que en ese entonces era Director de CENREX, una compañía de comercio de armas polaca, quien aparentemente había conocido a al-Kassar cuando era agregado comercial en Beirut, en el decenio de 1980[9].

44. Como era de esperar, el primero de la serie de envío de armas, destinado a Croacia, estaba oficialmente destinado al Yemen. En su solicitud de licencia de exportación, Jerzy Dembrowski habría presentado un contrato firmado de "Menzer Gaulion" (un seudónimo de Monzer al-Kassar)[10], quien tenía un poder del Ministerio de Defensa de la República Democrática Popular del Yemen, y un certificado de usuario final de ese país, en el que se indicaba que los artículos incluidos en el contrato no se volverían a exportar a otro Estado sin el previo consentimiento de Polonia. El problema era que la República Democrática Popular del Yemen había dejado de existir en mayo de 1990, cuando se había unido a la República Árabe del Yemen para constituir la República del Yemen.

45. Por increíble que parezca, en una declaración ante el fiscal polaco, el oficial que autorizó la licencia de exportación alegó que los documentos no planteaban ninguna duda en cuanto a su autenticidad. En ese momento, las autoridades polacas no comprobaban la veracidad de los documentos extranjeros a través de sus embajadas.

46. El segundo envío, o sea el que estaba destinado a Somalia, tuvo algunos problemas. Esa vez, se puso en tela de juicio la documentación y Dembrowski se vio

[8] Entrevista con los servicios de inteligencia de Polonia, Varsovia, 20 de noviembre de 2002.

[9] Piotr Adamowicz, "Smuggling from Poland", *Rzeczpospolita* (Varsovia), 6 de enero de 2000, en FBIS, 2 de enero de 2000.

[10] Según la Interpol, al-Kassar ha tenido varios seudónimos y pasaportes falsos.

obligado a encontrar a otro funcionario que ocultara el envío. Afortunadamente para él, en mayo de 1992 el Ministerio de Defensa de Polonia donó diversas piezas de equipo militar a las recientemente creadas fuerzas armadas de Letonia, y en esa ocasión Dembrowski conoció a Janis Dibrancs, entonces Jefe de Adquisiciones de las Fuerzas Armadas de Letonia. Dibrancs estuvo dispuesto a conspirar con Dembrowski. Para la transacción de Somalia, Dibrancs convino en firmar el contrato que permitiría la exportación de la carga desde Polonia —40 pistolas TT, 1.000 ametralladoras PPS, 301 rifles de asalto AK-47, 30 ametralladoras RP, 160 lanzacohetes RPG-2, 100 granadas de mano, 3.450.000 balas de 7,62 mm (para los rifles AK-74), y 10.000 bombas de mortero— supuestamente, según alega, a cambio de excedentes de armas que las fuerzas armadas de Letonia recibirían en forma gratuita[11]. Dibrancs afirma que informó al Ministro de Defensa de Letonia, pero este último declara que nunca vio el contrato y que, si lo hubiera visto, no hubiera podido leerlo porque no habla inglés (el Fiscal General de Letonia está investigando a Dibrancs)[11].

47. El 10 de junio de 1992, las autoridades aduaneras polacas autorizaron la partida de la *M.V. Nadia* con documentación que indicaba que todo el envío estaba destinado al Ministerio de Defensa de Letonia. Ahora bien, habría dos juegos de documentos, uno para el envío al Ministerio de Defensa de Letonia (véase el anexo IV) y el otro para el reenvío. El segundo juego (véase el anexo V), con documentos de la República Democrática Popular del Yemen similares a los del primer envío en los que se indicaba que el destino del cargamento de armas era el Yemen, estaba en manos de un empleado de CENREX quien los presentó a Dibrancs a su llegada a Letonia[11]. A bordo del barco, cuyo Capitán era Antonias Bostani, se encontraba Mohamed Moallim, quien afirmó, por lo menos a un tripulante, que era un oficial de las fuerzas armadas somalíes encargado de supervisar el envío de armas[12].

48. El 14 de junio de 1992, la *M.V. Nadia* atracó en Liepaja (Letonia) y descargó 300 AK-47 y 250.000 balas de 7,62 milímetros. En Letonia, Dibrancs firmó un recibo por la totalidad de la carga, pero de hecho la *M.V. Nadia* partió con la mayoría de la carga todavía a bordo para encontrarse con otra embarcación frente a la costa de Somalia. Mohamed Moallim, el oficial somalí, supervisó la transferencia de la carga durante varias noches a una nueva embarcación, aparentemente un barco de pesca de propiedad de SHIFCO, y por lo menos una parte de la carga se entregó en Adale (Somalia) [13]. (Farah Munyah, Oficial Ejecutivo Jefe de SHIFCO, niega haber transportado armas jamás[14].)

---

[11] Interpol.

[12] El Grupo tiene una copia de la lista oficial de tripulantes.

[13] Interpol; y entrevista con un somalí que participó en la transacción, Somalia, 25 de enero de 2003. En 1996, las autoridades polacas suspendieron la licencia de comercio de armas de CENREX y decidieron iniciar el enjuiciamiento de Dembrowski y varios de sus asociados. Según el fiscal polaco, se ha emitido una orden de captura para al-Kassar. En 1997 las autoridades de Letonia iniciaron actuaciones penales contra Dibrancs y sus asociados. En mayo de 2002 se abrió una causa penal contra ellos, pero las acusaciones contra Dibrancs aparentemente se han retirado por limitaciones de tiempo. A partir de mediados del decenio de 1990, las autoridades polacas también han mejorado mucho su régimen de control de las exportaciones de armas.

[14] Entrevista con Farah Munyah, Aden, Yemen, 21 de enero de 2003.

Etiopía

49. Etiopía ha desempeñado un papel militar manifiesto en Somalia. No solamente ha sido uno de los principales proveedores de armas a varios grupos somalíes, en un principio de manera privada (a comienzos del decenio de 1990) y posteriormente en su mayoría con el patrocinio del Gobierno, sino que también ha invadido y ocupado partes de Somalia. Ostensiblemente, y quizá de manera justificada, la primera intervención militar directa de Etiopía en Somalia en 1996 y 1997 se produjo como respuesta a las actividades de al-Iltihad al-Islami en Etiopía, incluidos ataques terroristas (véase los párrafos 94 a 96). Las incursiones etíopes destruyeron la capacidad militar de al-Iltihad. Sin embargo, desde entonces el Gobierno ha utilizado la amenaza de al-Iltihad como excusa para implicarse en los asuntos internos de Somalia.

50. El primer receptor identificado de armas y municiones del Gobierno de Etiopía fue Ali Mahdi. Al parecer, en 1997 recibió seis camiones de municiones en el Hotel Panorama de Mogadishu[15]. En 1997 el ejército etíope también capacitó y armó a más de 1.200 miembros del Frente Nacional Somalí en Etiopía. Según el Coronel Abdirizak Isak Bihi, Presidente del Frente Nacional Somalí, Etiopía suministró a su milicia diversas armas y municiones[16].

Cuadro 2
Armas y municiones suministradas al Frente Nacional Somalí, junio de 1997

Tipo de arma	*Número*	*Número de municiones*
Rifles de asalto AK-47	1 008	252 000 cartuchos
Metralletas pesadas Browning .50 de calibre 12,5 milímetros.	9	14 850 cartuchos
Morteros de 82 milímetros	9	450 bombas
Cañones antitanque B-10 de 82 milímetros	9	450 proyectiles
Metralletas PKM/PKT	12	6 000 cartuchos
Artillería antiaérea de 37 milímetros	1	1 500 cartuchos
Artillería antiaérea de 23 milímetros	1	1 500 cartuchos

51. El Coronel Bihi afirma que durante su alianza con Etiopía recibió en total una cantidad cuatro veces superior a las municiones que figuran en el cuadro 2. Entrevistas posteriores con expertos somalíes confirman que el Coronel Bihi fue un estrecho aliado de Etiopía en esa época, y otras entrevistas con dirigentes de facciones somalíes cercanos a Etiopía indican que esas alegaciones son muy verosímiles[17].

52. La presencia militar de Etiopía en la zona occidental de Somalia es significativa, y Etiopía continúa prestando asistencia militar a varias facciones del Consejo de Reconciliación y Restauración Somalí. Un observador internacional que visitó

[15] Entrevista con Abdulrahman Mohamoud Jamala “Shaft”, ex asesor político de Ali Mahdi, 29 de octubre de 2002; entrevista con un ex partidario de Ali Mahdi, Eldoret, 25 de enero de 2003; y entrevista en Somalia, 25 de enero de 2003.

[16] Declaración al Grupo del Coronel Abdirizak Isak Bihi, titulada “Envío de armas de Etiopía a Somalia a través de su frontera en la región de Gedo”, 8 de diciembre de 2002.

[17] Entrevistas con varios dirigentes somalíes durante la investigación del Grupo, Eldoret y Nairobi, octubre de 2002 a enero de 2003.

Baidoa dijo que había visto cajas de municiones con escritura amhárica en julio de 2002[18]. Otros observadores internacionales comunicaron que habían visto a oficiales militares etíopes e incluso se habían reunido con ellos[19].

53. Etiopía ha emprendido operaciones a gran escala en Somalia en varias ocasiones. El primer ataque importante se produjo en agosto y diciembre de 1996, cuando unidades etíopes atacaron los campamentos de al-Iltahad en la región de Gedo de Somalia. Según el Coronel Bihi, las fuerzas etíopes regresaron en junio de 1997 y establecieron bases permanentes en los distritos de Dolow, Luuq y Beledhawa de la región de Gedo donde permanecieron hasta febrero de 2001[20].

54. La presencia etíope en Somalia aumentó a comienzos de junio de 1999, cuando una pequeña brigada de tropas etíopes, al parecer apoyada por tanques, varias baterías de artillería y helicópteros de ataque, junto con más de 1.000 milicianos del Ejército de Resistencia Rahanweyn, atacó a la Alianza Nacional Somalí de Hussein Aideed y al Frente de Liberación de Oromo (rebeldes etíopes) en Baidoa. Las fuerzas etíopes y del Ejército de Resistencia Rahanweyn expulsaron a las tropas de Hussein Aideed, y pusieron fin a su control de gran parte de Somalia meridional.

55. Posteriormente, la mayoría de esas fuerzas se retiraron de Somalia, pero permanecieron algunas fuerzas etíopes, y Etiopía siguió interviniendo militarmente en los asuntos de Somalia. Uno de los últimos incidentes se produjo cuando militares etíopes capturaron a dos funcionarios de asistencia internacional, uno que trabajaba para Save the Children (Reino Unido) y otro para la Dependencia de Evaluación de Seguridad Alimentaria de Somalia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), junto con su conductor y dos guardias armados en la aldea somalí de Deefow, a 35 kilómetros al norte de Beletweyne y a 10 kilómetros de la frontera etíope. El personal del organismo había emprendido una misión oficial de supervisión para evaluar la situación de seguridad alimentaria en el distrito de Beledweyne, del que forma parte Deefow. El 9 de agosto de 2002 fueron liberados ilesos y sin condiciones[21].

56. Además del Frente Nacional Somalí, Etiopía también entrenó y entregó suministros al Ejército de Resistencia Rahanweyn. Según Sheikh Adan Madobe, Primer Vicepresidente del Ejército de Resistencia Rahanweyn, del que recientemente se escindió, iniciando un conflicto abierto con el Presidente del Ejército de Resistencia Rahanweyn, Hassan Mohamed Nur "Shatigadud", Etiopía comenzó a entrenar a los miembros de la milicia del Ejército de Resistencia Rahanweyn en 1996, a petición de éstos. Esta capacitación aumentó, y en agosto-septiembre de 2001 siete oficiales militares etíopes entrenaron a alrededor de 3.000 milicianos del Ejército de Resistencia Rahanweyn durante dos semanas en un campamento de Manaas (Somalia)[22].

---

[18] Entrevista con un observador internacional, Nairobi, 11 de enero de 2002.

[19] Entrevistas con observadores internacionales, Londres, 18 de septiembre y 26 de octubre de 2002.

[20] Coronel Abdirizak Isak Bihi, "Envío de armas de Etiopía a Somalia a través de su frontera en la región de Gedo", 8 de diciembre de 2002. Véase también Ken Menkhaus, "Studies on Governance in Gedo Region", documento preparado para la oficina de las Naciones Unidas para el desarrollo de Somalia, Nairobi, 1999.

[21] Comité Ejecutivo del Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia, carta al Sr. Murad Musa, Embajada de Etiopía, Nairobi, 19 de agosto de 2002. En archivo.

[22] Entrevista con Sheikhh Adan Madobe, Eldoret, 26 de noviembre de 2002.

Hassan Mohamed Nur "Shatigadud" también admitió que sus fuerzas habían recibido capacitación de tropas etíopes[23].

57. Aunque en las entrevistas Madobe y Shatigadud negaron que habían recibido armas de Etiopía, el Grupo considera que no es cierto. Shatigadud admitió en una entrevista con la red regional integrada de información de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria que había recibido armas de Etiopía[24]. Además, el Ejército de Resistencia Rahanweyn fue, y continúa siéndolo, una parte importante del Consejo de Reconciliación y Restauración Somalí.

58. En marzo de 2001 Etiopía patrocinó la creación del Consejo de Reconciliación y Restauración Somalí en reuniones celebradas en Awasa (Etiopía), en gran medida para socavar al Gobierno Nacional de Transición, ya que consideraba que era hostil a los intereses etíopes. Desde entonces, Etiopía ha prestado apoyo a los miembros del Consejo con capacitación y suministros limitados de armas y municiones. Hussein Aideed, que es uno de los presidentes del Consejo de Reconciliación y Restauración Somalí, ha reconocido que Etiopía proporciona armas y municiones a todos los milicianos del Consejo[25]. Salad Dhere, hermano de Mohamed Dhere, Presidente de la Administración Jowhar y otro aliado de Etiopía, también ha admitido que su grupo ha recibido capacitación y armas de Etiopía[26].

59. El General Mohamed Said Hersi "Morgan", comandante del Movimiento Patriótico Somalí y otro miembro del Consejo de Reconciliación y Restauración Somalí, también admitió que sus fuerzas recibieron capacitación de Etiopía[27]. Aunque negó haber recibido armas y municiones de Etiopía, el Grupo cree a testigos que le contradicen. De conformidad con Ali Shire, anterior adjunto del General Morgan, Etiopía proporcionó armas y apoyo logístico al General Morgan en agosto de 2001, la última vez que intentó volver a recapturar Kismayo[28].

60. El Coronel Abdullahi Yusuf, Presidente de Puntlandia, es en la actualidad el aliado más importante de Etiopía. El Coronel Yusuf, que había sido elegido Presidente de Puntlandia, perdió su puesto ante Jama Ali Jama en unas elecciones que ha impugnado. Pudo volver a recuperar el control de Puntlandia en la primavera-verano de 2002, con importantes suministros militares para sus fuerzas proporcionados por Etiopía (Jama Ali Jama también afirma que fuerzas etíopes participaron en la campaña, pero el Grupo no pudo verificarlo de manera independiente)[29]. Desde entonces, el Coronel Abdullahi Yusuf aparentemente continúa recibiendo de Etiopía suministros periódicos, aunque limitados, de armas y municiones.

Caso: entrega de armas por camión al Coronel Abdullahi Yusuf

61. El 16 de marzo de 2002 se entregó un envío de armas al Coronel Abdullahi Yusuf (Presidente de Puntlandia) procedente de la ciudad de Gode, cerca de la frontera etíope. Se transportó en cuatro camiones escoltados por tres vehículos blindados del ejército etíope. El oficial del ejército etíope que facilitó la transferencia fue

[23] Entrevista con Hassan Mohamed Nur "Shatigadud", Eldoret, 27 de octubre de 2002.
[24] Entrevista de la red integrada de información con Hassan Mohamed Nur "Shatigadud", IRIN, 4 de febrero de 2002.
[25] Entrevista con Hussein Aideed, Eldoret, 16 de octubre de 2002.
[26] Entrevista con Salad Dhere, Eldoret, 26 de enero de 2003.
[27] Entrevista con el General Morgan, Eldoret, 29 de octubre de 2002.
[28] Entrevista con Ali Shire, Eldoret, 27 de octubre de 2002
[29] Entrevista con Jama Ali Jama, Eldoret, 27 de octubre de 2002

el Comandante Talahum Asfaw. El envío fue recibido por el Coronel Abdulhai Ali Mire "Arays". Posteriormente se transfirió a las ciudades de Abqale y Garoowe[30]. La carga de los camiones es la siguiente:

- 19 Cañones antitanque B-10 con munición
- 8 metralletas pesadas DSHK con munición
- 55 metralletas PKM con munición
- 47 rifles de asalto AK-48 con munición
- 350 rifles de asalto G-3 con munición
- 10 pistolas P-9 con munición

Metralleta pesada DSHK instalada en una camioneta (pueden verse otras armas en segundo plano).

[30] Entrevistas con miembros de la sociedad civil y la comunidad empresarial somalí, Somalia, 9 a 11 de diciembre de 2002.

Eritrea

62. Eritrea ha sido un importante proveedor de armas y municiones a los grupos somalíes. Al convertirse la guerra entre Eritrea y Etiopía en un *impasse* prolongado y sangriento, Somalia se convirtió en un campo de batalla secundario entre los beligerantes. Eritrea decidió apoyar a Hussein Aideed, que había asumido el puesto de Presidente del Congreso de la Unidad Somalí/Alianza Nacional Somalí después de que su padre muriera en combate por los disparos de francotiradores en Mogadishu. Como contrapartida, al parecer Hussein Aideed prometió permitir a las Fuerzas de Liberación de Oromo que operaran desde bases en Somalia. Lamentablemente, continúa la hostilidad engendrada por la guerra entre Eritrea y Etiopía, que aparentemente sigue motivando el apoyo eritreo a las facciones hostiles a Etiopía.

63. Hussein Aideed admitió que el Gobierno de Eritrea prestó apoyo a sus fuerzas en 1999. Según Aideed, el Gobierno de Eritrea entregó tres cargamentos de material transportados por barco a sus fuerzas en Marka (Somalia): dos cargamentos de equipo militar y uno de alimentos[31] (véase los párrafos 65 a 73). Además, para preparar la entrega por barco de esas armas, el Gobierno de Eritrea también entregó por avión varios cargamentos de suministros militares a las fuerzas de Aideed en el aeródromo de Balidogle, cerca de Mogadishu.

64. En la actualidad Hussein Aideed es aliado de Etiopía, y los informes de agencias de inteligencia fidedignas, somalíes y occidentales, indican que ahora Eritrea apoya al Gobierno Nacional de Transición y a sus aliados.

Caso: guerra por interposición en Somalia

65. Eritrea proporcionó apoyo militar a Hussein Aideed por aire y tierra.

Los vuelos

66. En 1998 y 1999, varios empresarios que representaban a Hussein Aideed se pusieron en contacto con el director de Daha Aviation and Shipping Services, un comisionista de transportes con sede en Dubai. Uno de ellos era Hassan Mohamed Farah, conocido también con el nombre de Hassan Aideed, ciudadano americano y hermano de Hussein Aideed. El Sr. Farah contrató los servicios de la empresa Dahla para que organizara varios envíos aéreos de armas y suministros militares.

67. El 2 de julio de 1998, Dahla organizó el envío aéreo a Mogadishu de 4.500 uniformes militares, 450 pares de botas y cinturones militares, fabricados por la Huaning International Corporation de Nanjing (China) y lo consignó a Abdi Shakur Sheikh Hassan, en Sharjah (Emiratos Árabes Unidos) (El envío llegó al puerto de Dubai el 30 de mayo de 1998, en 75 contenedores a bordo del buque mercante *Sky Blue* de Dailan (China))[32].

68. En enero de 1999 se pidió a los empleados de Dahla que organizaran otro envío de Asmara a Mogadishu. Si bien los conocimientos de embarque de este envío volvían a mencionar “uniformes y cargamento general”, representantes del comisionista de transportes dijeron al Grupo que la carga del envío en Eritrea estuvo supervisada por funcionarios gubernamentales, y que consistía en cajas de armas y

[31] Entrevista con Hussein Aideed, Eldoret, 16 de octubre de 2002.

[32] Documentos de envío de mercancías de Dalian (China) a Dubai, y de Dubai a Mogadishu; entrevista con el director general de Dahla, 30 de enero de 2003.

municiones[33]. Hussein Aideed admitió que los tres vuelos contenían cargamento militar: uno con uniformes y los otros dos con armas y municiones[34].

69. Según las entrevistas con empleados de Dahla, el comisionista de transportes nunca recibió el pago de los envíos porque se produjo una controversia sobre quién financiaría el transporte, Eritrea o Hussein Aideed. El Grupo tiene una copia de una carta manuscrita de Aideed, que firma como "el Presidente", dirigida al Sr. Petros Solomon, con copia a la atención del Coronel Tesfaldet, en la que pide que el Gobierno de Eritrea pague a Dahla. En la carta se mencionan tres vuelos de carga en una aeronave Ilyushin 76.

70. Los registros de los vuelos de la Autoridad de Aviación Civil para Somalia indican que los vuelos los realizó Ramaer (también conocida como Ram Air), una empresa ahora extinta de Chelyabinsk (Federación de Rusia). El Ilyushin 76, con el número de matrícula RMY 4117, aterrizó en el aeródromo de Balidogle los días 15, 16 y 17 de enero de 1998[35]. La aeronave, aunque utilizó las matrículas de Ramaer, fue alquilada a Phoenix Aviation, una de las principales empresas de flete de vuelos que opera en varios aeropuertos de Somalia[36] .

El buque mercante Yohana

71. Un envío mucho mayor de equipo militar se entregó por barco a las fuerzas de Aideed en Marka, un puerto al sur de Somalia. El primer envío se produjo del 15 al 20 de febrero de 1999, cuando el buque mercante *Yohana*, bajo bandera eritrea y operado por la Eritrean Shipping Lines, una empresa eritrea de propiedad estatal, entregó armas y equipo militar en Marka. El envío se pudo verificar independientemente mediante los registros de otro buque que atracó en el puerto al mismo tiempo con ayuda alimentaria, y que tuvo que esperar a que las gabarras terminaran de descargar el *Yohana*. La carga del mercante *Yohana* contenía tres vehículos blindados Ferret, tres vehículos de reconocimiento blindados BRDM, y diversas armas de segunda mano y municiones, incluidos 3 millones de cartuchos de 7,62 x 39 milímetros (para AK-47)[37].

72. Al parecer, a comienzos de mayo de 1999 el *Yohana* también transportó armas y unos 300 efectivos del Frente de Liberación de Oromo[38] . Un tercer envío entregó alimentos y otros cinco vehículos blindados de transporte de tropas BRT (BRT 80 y 70)[39] .

73. Se comunicó que el *Yohana* también hizo otros viajes a la costa somalí; sin embargo, el director de operaciones de la Eritrean Shipping Lines afirma que no se dispone de registros. La Eritrean Shipping Lines desestimó solicitudes repetidas para visitar el buque y examinar su cuaderno de bitácora y las solicitudes para entrevistarse con el director general.

---

[33] Entrevista en Dubai, enero de 2003.
[34] Entrevista con Hussein Aideed, Eldoret, 26 de enero de 2003.
[35] Copia del registro de aterrizaje en el aeropuerto de Balidogle, en archivo.
[36] Entrevista en Dubai, enero de 2003.
[37] Ídem. La llegada y la descarga del buque se confirmaron en varias entrevistas con personas que estaban en Marka en esos momentos, Marka (Somalia), 20 y 21 de octubre de 2002.
[38] Entrevista con Hussein Aideed, Eldoret, 16 de octubre de 2002.
[39] Ídem. Se ha visto a la milicia de Hussein Aideed con vehículos blindados de transporte de tropas.

Yemen

74. El Yemen proporcionó una pequeña asistencia militar al Gobierno Nacional de Transición poco después de su establecimiento en la Conferencia de Arta. Lo que es más importante es que el Yemen también parece ser una importante fuente privada de armas por dos conductos. En primer lugar, al parecer varios oficiales de alto nivel del Gobierno del Yemen están dispuestos a proporcionar certificados de usuario final yemenitas y a facilitar la venta y la entrega de armas a oficiales del Gobierno Nacional de Transición (los oficiales yemenitas lo niegan). En segundo lugar, empresarios del Yemen obtienen armas y municiones de la población general del Yemen, que después envían a Somalia, donde la demanda y los precios son muy superiores.

75. Según el General de Brigada Ali A. Al-Sayani, jefe de inteligencia militar, el Yemen proporcionó uniformes y de 300 a 400 armas pequeñas, en su mayoría rifles de asalto AK-47, a las fuerzas de policía propuestas del Gobierno Nacional de Transición[40].

76. El Yemen también ha sido una importante fuente privada de armas y municiones. Ali Khalif Galaydh, el ex Primer Ministro del Gobierno Nacional de Transición (de septiembre de 2000 a diciembre de 2001), admitió que en 2001 el Gobierno Nacional de Transición adquirió armas ligeras y municiones del Yemen por valor de 600.000 dólares (400.000 dólares para el Gobierno y 200.000 para empresarios privados, en su mayoría para Mohamed Deylaf)[41]. Si bien no se trató de una transacción oficial yemenita, participaron altos funcionarios yemenitas como ciudadanos privados. Según Galaydh, Djibouti también ayudó a facilitar el envío aéreo de esas armas[41]. Asimismo, existen alegaciones fidedignas de que esa relación continúa, y que oficiales yemenitas han proporcionado una asistencia similar en otros casos en los que el Gobierno Nacional de Transición ha adquirido armas y municiones.

77. El comercio a menor escala de armas privadas del Yemen a Somalia parece ser la fuente principal de las metralletas PKM más modernas y de las municiones en Somalia, y una fuente importante de armas y municiones para facciones más pequeñas que cuentan con escaso apoyo externo o ninguno, en general por conducto de intermediarios.

Caso: el envío de armas del *Alshadax*

78. La bagala *Alshadax* (un buque con casco de madera que puede transportar varias toneladas de carga) propiedad del empresario yemenita Husni Mohamed Hussein, de la ciudad de Ataw, de la región de Shabwa en la zona meridional del Yemen, cuyo capitán era Abdallah Nur Gamidi, fue fletado por dos agentes somalíes, Mohamud Saya Adun y Liban Yusuf Ahmed, para transportar un envío de armas. El *Alshadax* partió de Mukallah (Yemen) y el 19 de agosto de 2001 llegó al puerto de Marero Jetty en Somalia, aproximadamente a 10 kilómetros al este de Boosaaso, donde al parecer entregó a dos empresarios somalíes, Abduladi Yusuf Bare y Kutuboweyne (apodo) lo siguiente:

- 25 metralletas PKM con 9.500 municiones;

[40] Entrevista con el General de Brigada Ali A. al-Sayani, Sana'a, 16 de diciembre de 2002.
[41] Entrevista telefónica con Ali Khalif Galaydh, 31 de enero de 2003.

- 25 lanzacohetes RPG-7 con 150 granadas;
- 410 rifles de asalto AK-47 con 3.500 municiones.

Supuestamente las armas eran para Jama Ali Jama, jefe de una facción y político[42] .

Djibouti

79. Según fuentes locales e internacionales, Djibouti también es un importante lugar de envío de armas a Somalia, principalmente para el Gobierno Nacional de Transición. Si bien no existen muchas alegaciones de apoyo directo, al parecer oficiales de Djibouti han proporcionado certificados de usuario final falsos y han ayudado a organizar el transporte de armas con destino a Somalia.

80. En Bulgaria, el traficante de armas Petar Bonchev estuvo presuntamente implicado en la adquisición de armas para facciones de Somalia utilizando certificados de usuario final de Djibouti[43] . El Grupo se entrevistó con el Sr. Bonchev, que reconoció que en 1999 y 2000 había participado en lo que denominó "negociaciones previas" sobre un trato de armas. El Sr. Bonchev no pudo proporcionar ningún documento sobre esas negociaciones, pero admitió que el certificado de usuario final de Djibouti era para varios miles de rifles de asalto AK-47, 5 millones de cartuchos y un número indeterminado de metralletas y granadas para lanzagranadas. El documento indicaba que la policía de Djibouti era el usuario final de las armas. El Sr. Bonchev no proporcionó al Grupo el nombre de ninguna otra parte que participa en la transacción o de los compradores que le visitaron en Bulgaria para que adquiriera las armas. Dijo al Grupo que la transacción no se efectuó porque los compradores no pudieron darle las garantías financieras necesarias, y porque sólo quería tratar con una empresa que tuviera licencia. El Sr. Bonchev no tiene licencia para vender equipo militar o actuar como intermediario.

81. Además, el Grupo encontró varios certificados de usuario final de Djibouti en el mercado gris. Esos certificados superaban en gran cuantía las pequeñas necesidades anuales de defensa de Djibouti (el número total de tropas, incluida la gendarmería, es de 9.850)[44]. Los tratantes de equipo militar de varios países dijeron al Grupo que a menudo esos certificados los utilizaban los denominados "intermediarios de la calle" para hacer tratos en el mercado negro basándose en documentos legales[45]. Por lo tanto, muchos países examinarían atentamente los documentos o se negarían a aceptar ningún pedido de esos países[46].

---

[42] Entrevista con miembros de la sociedad civil y empresarios somalíes, Somalia, 9 a 11 de diciembre de 2002.

[43] La información se obtuvo gracias a la asistencia del servicio de inteligencia de un país y fue confirmada por fuentes de las fuerzas del orden de Bulgaria.

[44] Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, *The Military Balance, 2002-2003* (Oxford, Oxford University Press, 2003). Puede consultarse en http://www3.oup.co.uk/milbal/hdb/Volume_102/Issue_01/.

[45] Entrevistas con Petar Bonchev, Sofía, 9, 22 y 23 de enero de 2003.

[46] Los certificados de usuario final de algunos países, aunque no estén sometidos a ningún embargo, en ocasiones se consideran sospechosos. Las autoridades encargadas de la concesión de licencias de exportación de armas de varios países someten a un escrutinio mayor los certificados de Djibouti.

82. El Grupo obtuvo uno de esos documentos de las autoridades de Bulgaria. Había sido presentado por Mohamed Ali Ahmed, que tenía pasaporte diplomático emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Yemen, y contaba con un poder notarial que le autorizaba a actuar en nombre del Gabinete Militar de la Presidencia de Djibouti para la transacción No. 61/CM, de 5 de abril de 2002. La transacción para lo que se denegó en Bulgaria la licencia de exportación estaba "autorizada" por un certificado final que obtuvo el Grupo (véase el anexo VI), con la siguiente lista de armas[47].

Cuadro 3
Certificado de usuario final de Djibouti para la importación de armas destinadas a la guardia presidencial

Artículo	*Cantidad*
Rifles de asalto AK-47	2 000
Municiones para AK-47 (7,62 x 39 milímetros)	2 000 000
Lanzagranadas RPG-7V	50
Cohetes OG-7V (para RPG-7)	2 000
Metralletas PKM (marcadas incorrectamente como PKC)	40

83. El Grupo intentó obtener más información del empresario con pasaporte diplomático del Yemen pero que actuaba en nombre del Gobierno de Djibouti. Es probable que esta persona estuviera representando a una facción somalí.

84. Además, el Grupo obtuvo otro certificado de usuario final de Djibouti, en esta ocasión para la policía nacional de Djibouti (véase el anexo VII). El documento, fechado en enero de 2001, circuló en el mercado negro y se ofreció su venta[48]. Se refería a un pedido para el siguiente equipo:

Cuadro 4
Certificado de usuario final de Djibouti para la importación de armas destinadas a la policía

Artículo	*Cantidad*
Artillería antiaérea ZU-23 de 23 milímetros	13
Metralletas pesadas API-DSK	60
Metralletas PKM	110

[47] El certificado de usuario final está fechado el 5 de abril de 2002.
[48] Entrevista en un país de Europa oriental, enero de 2003.

ZU-23 AAA

85. Es evidente que la artillería antiaérea y las metralletas no son armas para la policía, en especial en el pacífico Djibouti. El ejército de Djibouti cuenta con cinco ZU-23[49]. En Somalia, el ZU-23 se coloca en un camión y lo utilizan las diversas facciones en lucha, como los "técnicos" en Somalia. La empresa Panda Commerce Ltd., la parte contratante del certificado de usuario final, no figura en el registro de empresas de Bulgaria[50].

Egipto

86. El Gobierno de Egipto ha reconocido que proporcionó capacitación y uniformes a la policía del Gobierno Nacional de Transición[51]. También se han recibido múltiples alegaciones fidedignas de somalíes de que ha proporcionado apoyo militar intermitente al Gobierno Nacional de Transición. El Grupo consiguió en el mercado de armas de Mogadishu una caja de 50 "cartuchos normales" de munición de 7,62 x 39 milímetros (lote 19/152/80-81), fabricados por la empresa de productos de

[49] Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, *The Military Balance, 2002-2003* (Oxford, Oxford University Press, 2003). Puede consultarse en línea en http://www3.oup.co.uk/milbal/hdb/Volume_102/Issue_01/.

[50] Una empresa de Bulgaria con un nombre similar, Panda Commerce, vendía computadoras y suministros de oficina, y no tiene licencia para comercializar armas.

[51] Informe del Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia sobre los donantes, 2001, pág. 22.

ingeniería Shabra Company. Habida cuenta de la naturaleza del conflicto de Somalia, es muy poco probable que se importara esta munición antes de la imposición del embargo de armas.

Jamahiriya Árabe Libia

87. La Jamahiriya Árabe Libia donó aproximadamente 2 millones de dólares directamente al Presidente del Gobierno Nacional de Transición, Abdikassim Salad Hassan[52]. Ostensiblemente, la donación era para abonar los gastos de funcionamiento y los salarios del Gobierno Nacional de Transición, pero al igual que la Arabia Saudita y Qatar, la Jamahiriya Árabe Libia no pidió al Gobierno Nacional de Transición que le proporcionara estados de cuentas detallados sobre la manera en que se habían gastado los fondos[52].

88. Según un ex Ministro del Gobierno Nacional de Transición, la Jamahiriya Árabe Libia donó uniformes al Gobierno Nacional de Transición en 2001-2002[53]. Además, donó 2.000 toneladas métricas de arroz, que se transportaron a través de Djibouti. Sin embargo, un representante anónimo del Gobierno Nacional de Transición informó al Gobierno de la Jamahiriya Árabe Libia que el Gobierno Nacional de Transición no podía transportarlo a Mogadishu, y por tanto el arroz se vendió en el mercado de Djibouti[53]. De conformidad con fuentes bien informadas, los ingresos obtenidos con esta venta se utilizaron para pagar préstamos de alto interés que hizo el empresario Mohamed Deylaf al Gobierno Nacional de Transición[54].

89. La Jamahiriya Árabe Libia ha donado otros 10 vehículos (automóviles y autobuses pequeños) y 1.700 uniformes a la guardia presidencial y la policía del Gobierno Nacional de Transición. Sin embargo, esos artículos todavía no se han transportado a Somalia.

Apoyo de la Liga de los Estados Árabes

90. La asistencia a Somalia de la mayoría de los miembros de la Liga de los Estados Árabes se aportó de conformidad con una resolución aprobada por la Liga, en la que se acogieron con beneplácito los esfuerzos del Gobierno Nacional de Transición para lograr una reconciliación amplia y la restauración de la paz y la estabilidad, y se decidió ofrecer un subsidio de 56 millones de dólares al Gobierno Nacional de Transición para ayudarlo en sus programas de restauración de la paz y la estabilidad en el país (aparentemente, gran parte de los fondos prometidos nunca se donaron). En la resolución se subrayó que los gobiernos de los países miembros no se injerirían en los asuntos internos de Somalia, y ayudarían al Gobierno Nacional de Transición a establecer relaciones amistosas con sus vecinos. Al parecer, no se adoptaron medidas para evitar que esta asistencia fuera utilizada por el Gobierno Nacional de Transición para armar a sus milicias.

---

[52] Entrevista con Mohamed Taher H. Siala, Subsecretario de Cooperación Técnica del Comité Popular General para la Unidad Africana y Mohamed Fakhir el-Krekshi, Director del Departamento de Economía de la Secretaría del Comité Popular General para la Unidad Africana, Trípoli, 1º de febrero de 2003.

[53] Entrevista en un Estado árabe, 24 de enero de 2003.

[54] Andre Le Sage, “Somalia: Sovereign disguise for a Mogadishu Mafia”, *Review of African Political Economy*, vol. 29, No. 91 (enero de 2002).

91. Según un ex Ministro del Gobierno Nacional de Transición, éste recibió 15 millones de dólares del Ministerio de Finanzas de la Arabia Saudita y 3 millones de dólares de Qatar, que se depositaron en una cuenta del Banco Comercial Nacional de Yeddah[55]. Los fondos de esa cuenta se utilizaron para abonar los gastos de administración del Gobierno Nacional de Transición y su milicia (el gasto principal), es decir, para capacitación, equipo (excluyendo las armas), alimentos, salarios, y otros conceptos. Por lo que pudo determinar el Grupo, ni la Arabia Saudita ni Qatar supervisaron esta cuenta para determinar si parte de los fondos podrían haberse utilizado para la adquisición de equipo militar mortífero.

92. Según el ex Ministro del Gobierno Nacional de Transición, ningún otro país ingresó fondos en la cuenta del Gobierno Nacional de Transición en el Banco Comercial Nacional de Yeddah, pero Kuwait entregó 500.000 dólares al Gobierno Nacional de Transición justo después de la Conferencia de Arta, y el Sudán y la Jamahiriya Árabe Libia donaron fondos directamente al Presidente Abdikassim Salad Hassan. Al parecer el Sudán entregó 1 millón de dólares al Presidente Hassam[55]. De conformidad con el ex ministro, el Sudán donó uniformes Al Gobierno Nacional de Transición en 2001-2002[55].

93. Human Rights Watch informó de que supuestamente, a comienzos y mediados del decenio de 1990, el Sudán proporcionó asistencia a la milicia del extinto Mohamed Farah Aideed y al-Iltihad al-Islami[56]. Etiopía afirma que ha conseguido documentos en los que se detallan los contactos externos de al-Iltihad, inclusive sobre la financiación y la capacitación del Sudán, durante incursiones militares en Somalia los días 8 y 9 de agosto de 1996, y de nuevo en diciembre de 1996 durante mayor tiempo[56].

Terrorismo internacional

94. Una preocupación con Somalia, en especial después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos, es que debido a que carece de un gobierno central efectivo, podría convertirse en refugio de terroristas internacionales. En la actualidad, esos temores no parecen haberse convertido en realidad. Si bien el Grupo ha descubierto amplias pruebas de que el grupo militante islámico somalí al-Iltihad al-Islami (Unidad Islámica) continúa operando en Somalia, sus objetivos parecen ser principalmente locales[57], incluida la unión con otras zonas de mayoría somalí en los Estados vecinos. Sin embargo, es posible que Somalia, ya que no cuenta con un gobierno central efectivo y en general en el país impera la anarquía, pueda convertirse en un centro importante de tránsito para pequeños grupos de terroristas y material terrorista.

---

[55] Entrevista en un Estado árabe, 24 de enero de 2003.

[56] Human Rights Watch Arms Division, *Global Trade, Local Impact: Arms Transfers to All Sides in the Civil War in Sudan* (Nueva York: Human Rights Watch, agosto de 1998). Puede consultarse en http://www.hrw.org/reports98/sudan/.

[57] Sólo se ha detenido a algunos somalíes sospechosos de pertenecer a Al-Qaida, concretamente cuatro somalíes arrestados en Peshawar (Pakistán) en julio de 2002 bajo sospecha de estar vinculados con Al-Qaida. Matt Bryden, “Security Challenges and the international dimensions of the Somali Crisis”, documento no publicado, septiembre de 2002.

95. Al-Iltihad al-Islami adquirió importancia en 1991, cuando intentó, sin conseguirlo, obtener el poder en Kismayo, y un año después en Boosaaso. Desde entonces, se han recibido informes de que al-Iltihad ha participado en varios asesinatos y ataques terroristas en Somalia y Etiopía. Se ha condenado a varias personas en Etiopía por pertenecer a al-Iltihad y por delitos terroristas conexos, y al-Iltihad se atribuyó la responsabilidad de varias tentativas de asesinato (con éxito y frustradas) y de ataques terroristas en Etiopía en 1996[58]. Cuando Etiopía respondió a esos ataques con incursiones militares contra las bases de al-Iltihad en la región de Gedo de Somalia, el poderío militar de al-Iltihad disminuyó mucho, y la organización parece haberse dedicado principalmente al proselitismo y a proporcionar servicios sociales a los pobres de Somalia. Los últimos campamentos de al-Iltihad fueron abandonados después del 11 de septiembre de 2001, al parecer debido al temor de posibles ataques dirigidos por los Estados Unidos. En la actualidad, al-Iltihad está intentando conseguir el poder por medios políticos y económicos, supuestamente ejerce una influencia considerable en los tribunales islámicos (los únicos tribunales que funcionan en Somalia) y está intentando ampliar su influencia en la comunidad empresarial, en especial en Puntlandia.

96. Sin embargo, si bien los grupos militantes autóctonos somalíes parecen representar una amenaza terrorista menor de lo que se temía, Somalia debido a la falta de gobierno y de un control efectivo de las fronteras, podría servir de lugar de tránsito para los terroristas y su material. El último ataque terrorista con bombas cometido en Mombasa (Kenya) es un ejemplo (como lo fueron los ataques anteriores en Nairobi y Dar es Salam), donde al parecer terroristas no somalíes y sus armas pudieron transitar fácilmente a través del territorio somalí para dirigirse a su blanco previsto.

Financiación de las compras de armas y las operaciones militares

97. En Somalia las luchas suelen estar motivadas por el control de bienes o de infraestructuras que permiten generar ingresos, como los puertos, los aeropuertos, los mercados, los puentes o los cruces de carreteras, donde se puede imponer el pago de un peaje. Los somalíes que logran controlar grandes volúmenes de bienes o que han obtenido fuentes importantes de ingresos adquieren no sólo los medios sino también la necesidad urgente de aumentar su potencial militar. Sin un gobierno efectivo establecido que proteja los derechos de propiedad, la actuación de personas y grupos armados es el único recurso de que se dispone. Incluso los empresarios que no intervienen en política tienen que contratar y mantener milicias que protejan sus inversiones, y la violación del embargo de armas decretado por las Naciones Unidas se considera indispensable para su supervivencia.

98. Incluso algunos nacionales somalíes que viven en el extranjero se ven obligados a pagar a guardias armados para proteger sus propiedades en el país. Aunque esos actos de financiación transfronteriza de actividades armadas pueden interpretarse como violaciones del embargo, hay que distinguir entre esos propietarios y sus acciones y aquellos cuya única intención es perpetuar las hostilidades a fin de incrementar sus riquezas y sus fuentes de ingresos. Se trata de las personas

[58] Matt Bryden, op. cit.; y Andre Le Sage, "Prospects for al-Iltihad and Islamiist Radicalism in Somalia", *Review of African Political Economy*, vol. 29, No. 92, (febrero de 2002).

denominadas habitualmente caudillos y de otro grupo afín que cada vez es más común, el de los caudillos/empresarios.

99. Si bien algunas entidades políticas, como la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, y el sector privado somalí han manifestado públicamente su disposición para luchar contra los culpables de transgredir el embargo, los gobiernos de los Estados vecinos de Somalia no han cumplido siquiera las expectativas mínimas, entre ellas la de dar respuesta a la resolución 1407 (2002) del Consejo de Seguridad[59]. Desde el punto de vista económico, los Emiratos Árabes Unidos, que son la base provisional que utilizan las empresas de Somalia, deberían ser el aliado más importante en la lucha contra los transgresores del embargo. Sin embargo, las gestiones hechas por el Grupo para mantener consultas con las autoridades de supervisión bancaria de los Emiratos Árabes Unidos y las autoridades policiales conexas se vieron obstaculizadas por formalidades de poca entidad. Se requiere una asistencia mucho más vigorosa por parte de las autoridades de los Estados de la región, en particular el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, para evitar las violaciones del embargo de armas impuesto por el Consejo de Seguridad.

Situación económica actual de los caudillos

100. Pese a la inexistencia de mecanismos económicos básicos, como la protección de los derechos de propiedad, autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, autoridades reguladoras y de supervisión, un sector bancario o siquiera el mantenimiento de la infraestructura y las obras públicas, los somalíes han creado sistemas informales de comercio, servicios y algunos tipos de industria manufacturera. Si se tiene en cuenta la situación de ilegalidad que en general existe en Somalia, estos sistemas funcionan relativamente bien. Si la economía de Somalia no se ha desmoronado completamente ello se debe al espíritu de empresa de la comunidad empresarial somalí, que en su mayor parte está basada en Dubai (Emiratos Árabes Unidos).

101. No obstante, la diligencia de los comerciantes legítimos se ve poco recompensada por los caudillos y sus empresarios. De una forma que recuerda las prácticas de extorsión de las tradicionales familias de la delincuencia organizada, una lista creciente de exigencias financieras, tributos, “impuestos”, tarifas y pagos de protección obstaculizan cualquier empresa comercial legítima. Esas cargas financieras adicionales perjudican los negocios y limitan las sumas que los empresarios están dispuestos a invertir en Somalia.

102. En algunos casos, las prácticas de extorsión de los caudillos contribuyen a que las empresas particularmente afectadas, por ejemplo las del sector de los transportes, estén dispuestas a compensar los ingresos perdidos con actividades muy bien remuneradas, como el contrabando de armas y otras actividades ilegales. Esa tendencia a la corrupción y otras conductas ilegales, que se va extendiendo motivada por la ilegalidad general que impera en Somalia, constituirá un grave problema a largo plazo.

103. La mayoría de actividades comerciales legítimas y todas las actividades ilegítimas de Somalia prosperan sin ningún tipo de norma de transparencia o de prácticas contables internacionalmente aceptadas. El Grupo tuvo la oportunidad de examinar las cuentas de una empresa comercial somalí basada en Dubai, presumiblemente legítima. Aunque el empresario del caso conserva contratos de venta, facturas e incluso

[59] Una lista de los Estados que han contestado figura en S/2002/1430.

algunos documentos de envío, no aplica ningún sistema coherente y sistemático de registro y archivo. Incluso la estructura de propiedad de este negocio concreto se basa en acuerdos verbales, en la confianza mutua y en la certidumbre de que el incumplimiento supondrá la exclusión de futuras oportunidades de negocio. Llegar a comprender los hechos y, por consiguiente, determinar si un empresario ha intervenido en violaciones del embargo de armas sólo es posible entrevistando a todos los asociados comerciales pertinentes de un determinado empresario y comprobando sus cuentas.

104. Una complicación adicional de la vida comercial somalí es la fuerte tendencia a que las empresas se establezcan principalmente sobre la base de relaciones de clan. La creación de una de las principales líneas aéreas somalíes con sede en Dubai era un proyecto que sólo pudo hacerse realidad después de que el empresario principal de ese clan concreto, Mohamed Deylaf, le otorgara su apoyo explícito. En la práctica, el apoyo equivale más o menos a un reconocimiento del derecho a ejercer un monopolio otorgado y protegido por el clan. Obviamente, el clan puede quitar todo lo que ha dado. Por ello el empresario está bajo una tremenda presión para congraciarse con los miembros más poderosos del clan. En los casos de operadores de líneas aéreas esto podría significar que deberán proporcionar transporte gratuito a políticos destacados o transportar cargamentos que tal vez contengan artículos sometidos al embargo. Todo intento de eludir esas fuerzas coercitivas supone riesgos comerciales inaceptables. En tanto que la comunidad internacional no demuestre que es más ventajoso respetar el embargo de armas, las realidades económicas y el poder de los clanes seguirán siendo factores importantes en las violaciones del embargo.

105. Por otra parte, la clausura de Al-Barakat a raíz de los hechos del 11 de septiembre de 2001 perjudicó gravemente a la comunidad empresarial legítima de Somalia, así como a miles de familias somalíes pobres. Cualesquiera futuras sanciones contra Somalia deberán tener en cuenta la profunda desconfianza que esto ha creado con respecto a las exigencias internacionales de cumplimiento, que pueden tener efectos imprevistos y perjudiciales para los somalíes inocentes.

Personas que son motivo de preocupación especial

106. A juicio del Grupo, hay decenas de somalíes que merecen ser investigados cuidadosamente, entre otras cosas por violar el embargo de armas. Sin embargo, la interacción entre el pillaje y la explotación de los recursos y la infraestructura de Somalia y el financiamiento de la guerra se pone particularmente de manifiesto en las descripciones, como las que figuran a continuación, de determinados somalíes que constituyen un ejemplo de esta dinámica.

107. **Osman Hassan Ali "Atto".** Osman Hassan Ali "Atto" ya era una persona rica y bien situada estratégicamente cuando comenzó la guerra civil en la primavera de 1990. Desde su adolescencia, Atto se dedicó a actividades del sector de la construcción. Pudo adquirir camiones y maquinaria pesada de construcción, con lo que se convirtió en el único somalí capaz de actuar como contratista de confianza para proyectos de construcción de empresas occidentales. Entre los directivos de empresas petroleras internacionales en Somalia, Atto era conocido como "Monsieur Dozer" debido a su capacidad de abrir camino en los terrenos más difíciles y construir carreteras de acceso hacia lugares remotos. Gracias a su monopolio, se hizo rico y poderoso mucho antes de que otros caudillos iniciaran su ascensión.

108. Atto utilizó su capital con buen instinto político. Durante la guerra civil prestó apoyo financiero a Mohamed Farah Aideed contra Ali Mahdi, pero a fines de 1994 lo abandonó, lo cual desencadenó feroces combates. Atto cambió de bando en varias ocasiones, se retractó de tratados, e incumplió acuerdos y, en cada paso, logró ampliar su esfera de influencia y su potencial militar. Durante la guerra también fue responsable de importantes ventas de activos.

109. Aunque en cualquier momento puede permitirse intervenir en las luchas por el poder en Somalia, Atto y su familia tienen la posibilidad de vivir seguros fuera de su país. La familia es propietaria de una residencia en el South "C" Sungara Estate de Nairobi y obtiene importantes beneficios de una empresa de camiones cisterna que tiene su base en una central camionera situada estratégicamente en Eldoret, al noroeste de Kenya. Desde allí, Atto transporta gasolina a Burundi, Rwanda y Uganda. Supuestamente son sus parientes quienes dirigen ese negocio[60].

110. Varios testigos han declarado que Atto, además de su pasaporte somalí, utiliza pasaportes de Kenya, los Estados Unidos y posiblemente Italia. También se ha acusado indirectamente a Atto de gozar de privilegios importantes gracias a sus relaciones económicas y políticas con grupos de intereses italianos.

111. Dado que adquirió su riqueza en una etapa temprana, Atto es un buen ejemplo de persona con importantes propiedades ilegítimas que sigue desempeñando entre bastidores un papel crucial en lo relativo a fomentar las hostilidades, beneficiarse de las guerras y promover las condiciones para violaciones en gran escala del embargo.

112. **Mohamed Deylaf**. En un período relativamente breve, Mohamed Deylaf se convirtió en uno de los caudillos/empresarios más influyentes de Somalia[61]. Lo logró principalmente en su calidad de protegido de hombres de negocios de Djibouti. Salió muy beneficiado cuando un empresario de Djibouti, Abdurahman Boreh, lo nombró su agente, con sede en Mogadishu, lo cual le permitió obtener un porcentaje de su lucrativo comercio de azúcar y cigarrillos[62].

113. La gran oportunidad de Deylaf se produjo cuando tuvo la posibilidad de suministrar instalaciones y locales de almacenamiento a organizaciones internacionales de ayuda durante la crisis de Somalia. Deylaf no sólo proporcionaba un refugio seguro para los productos sino que también había reunido rápidamente los medios financieros suficientes para suministrar fuerzas de seguridad. Irónicamente, solía considerarse que Deylaf era una persona honrada y el facilitador de varios proyectos de ayuda humanitaria que se estaban poniendo en marcha en Somalia.

114. Quienquiera que desee poner en marcha un negocio debe solicitar activamente el consentimiento y la aprobación de Deylaf, ya que él es el principal empresario de su subclan (el cual controla también buena parte de la actividad comercial de Mogadishu). El apoyo moral de Deylaf garantiza al fundador de un nuevo negocio cierto grado de monopolio, por lo menos dentro del subclan. De esta forma, la riqueza personal de Deylaf está estrechamente relacionada y es prácticamente indistinguible de la fortuna de los miembros de su clan.

115. Es posible que una de las decisiones comerciales más cruciales de Deylaf haya sido la de costear la adquisición de la producción de billetes de banco de Hussein

[60] Entrevistas con funcionarios del Gobierno de Kenya, Nairobi, 15 y 16 de enero de 2003.
[61] Pese a sus repetidos intentos, el Grupo no pudo entrevistar a Mohamed Deylaf.
[62] Entrevista con Abdurahman Boreh, Dubai, 18 de enero de 2003.

Aideed en el Canadá. Al apropiarse de esos fondos, debilitó de manera decisiva a Aideed, al tiempo que situaba a su propio clan en el camino de la victoria política en la Conferencia de Arta.

116. Al igual que Osman Atto, Deylaf ha sido descrito al Grupo como una persona con libre acceso no sólo a los países vecinos sino también a los centros económicos de Europa. Mantiene una residencia en Mogadishu, y su familia controla propiedades inmobiliarias en Dubai y en capitales europeas. Viaja con pasaportes de diversos países y en ocasiones ha podido obtener el apoyo de organismos de las Naciones Unidas para sus viajes al extranjero. Ninguna de esas actividades sería posible sin la aceptación y el apoyo activos de bancos occidentales, y más precisamente de sus filiales con sede en Djibouti y Dubai.

117. Deylaf es un ejemplo de personalidad dominante que debe considerarse un facilitador y beneficiario primordial de las luchas políticas y militares de Somalia. Por otra parte, las numerosas milicias de Deylaf son una fuerza militar que hay que tener en cuenta en Mogadishu y, según varios expertos sobre Somalia, constituyen el núcleo del poderío militar del Gobierno Nacional de Transición[63].

Actividades generadoras de ingresos de los caudillos y los empresarios

El khat

118. El khat es una planta que, al masticarse, induce un estado de leve euforia y estímulo. En general, el ingrediente activo del khat, una vez cosechado, se descompone rápidamente, por lo que las redes de transporte y distribución deben estar bien organizadas y ser muy eficientes. A pesar de las dificultades logísticas, y debido al considerable margen de beneficio, el comercio del khat se ha convertido en uno de los elementos destacados de la economía de guerra en Somalia.

119. El consumo de khat en Somalia se extendió espectacularmente tras el inicio de la guerra civil; las milicias suelen masticar la sustancia para luchar contra el miedo y la fatiga, mientras que con frecuencia muchos no combatientes han adquirido el hábito como medio de hacer frente a la ansiedad, la incertidumbre y el desempleo. Con el tiempo el hábito también ha empezado a propagarse entre las mujeres y los jóvenes.

120. La proximidad de Somalilandia con las zonas de cultivo del khat del este de Etiopía garantizaba un suministro abundante, lo cual —junto con la situación de paz y estabilidad relativas en Somalilandia— significaba que el comercio del khat no estaba asociado con una “economía de guerra”.

121. Por el contrario, en el sur de Somalia las rutas de suministro desde Kenya, que es más distante, significaban que la importación y la distribución del khat estaban inextricablemente vinculadas con las pistas de aterrizaje y las milicias rivales que las controlaban. Los líderes de las facciones adquirieron rápidamente intereses en el comercio del khat, en parte por que les ayudaba “a financiar sus compras de armas y conservar la lealtad de sus tropas”[64]; algunos de ellos participaban directamente en

[63] Entrevista con caudillos somalíes, Eldoret, 11 y 12 de diciembre de 2002, y con expertos sobre Somalia, 23 de enero de 2003.

[64] Observatoire géopolitique des drogues. “The geopolitical stakes of khat in Kenya,” en *The World Geopolitics of Drugs 1998/1999* (Annual Report), abril de 2000, pág. 189.

la importación de khat mientras que otros se asociaban con parientes o socios comerciales con empresas establecidas en Kenya. Por ejemplo, el General Mohamed Said Hersi "Morgan", comandante militar de las fuerzas del SPM en el valle de Juba, al parecer se trasladó a la región de Nyambene, en Kenya, en dos ocasiones en el primer trimestre de 1999 a fin de asegurarse de que su línea de abastecimiento de khat funcionaba adecuadamente[64]; se comunicó que Osman Hassan Ali Atto, que financiaba el ala del Congreso de USC dirigida por el General Aideed, adquirió un interés en la empresa Bluebird Aviation a comienzos del decenio de 1990 con objeto de importar khat de parientes cercanos con base en Kenya. Para los líderes de facciones capaces de controlar un suministro constante, abastecer a las fuerzas de las milicias con una ración regular de khat resultaba sencillo y económico, al tiempo que contribuía a extender el hábito y ampliar el mercado.

El comercio de khat en Kenya

122. Prácticamente todo el khat exportado desde Kenya tiene su origen en las colinas de Nyambene, al este del Monte Kenya, y se canaliza a través del mercado de la población de Maua. Aunque en el comercio nacional de khat intervienen redes de comerciantes de origen meru y somalí, las exportaciones de Kenya están dominadas casi exclusivamente por somalíes.

123. El khat destinado a Somalia es embalado por la tarde en Maua y enviado de noche por carretera al aeropuerto Wilson de Nairobi, donde llega antes de la 5 de la mañana. El khat se carga en pequeños aviones para su transporte a Somalia. La principal empresa de transporte es Bluebird Aviation, que realiza aproximadamente 250 vuelos al mes a diferentes destinos de Somalia; la siguiente es Knight Aviation, con 60 ó 70 vuelos al mes, seguida por Capital Airlines, con 50 ó 60 vuelos. Otras empresas más pequeñas efectúan vuelos menos frecuentes a Somalia. Hay unos 10 vuelos al día a diferentes destinos de Somalia: 6 ó 7 suelen dirigirse a Mogadishu y los restantes a poblaciones más pequeñas como Kismayo, Baidoa, Galkayo, Baardhera y Beledweyne. La capacidad de carga de las aeronaves varía entre 1.250 kilos (Kingair) y 1.600 kilos (Let). En total, Kenya exporta actualmente entre 5.000 y 7.000 toneladas de khat por año a Somalia.

124. Según el Observatoire géopolitique des drogues, el valor de las exportaciones de khat de Kenya a Somalia se estimaba en 100 millones de dólares en 1993, una cifra que más tarde ha sido aceptada generalmente[65]. No obstante, las investigaciones preliminares realizadas para el presente estudio indican que en realidad esta cifra puede ser errónea, ya que parece corresponder al precio al consumidor del khat en su destino. Si se toman como referencia los precios al por mayor (la suma que obtienen los exportadores basados en Kenya, incluido el transporte aéreo), en realidad sólo permanecen en Kenya entre 40 y 50 millones de dólares al año; el resto representa el beneficio generado en distintas etapas de la red de distribución nacional en Somalia.

125. El khat que tiene como destino el Reino Unido se descarga primero en Nairobi, donde vuelve a embalarse para reducir su peso bruto. Tradicionalmente un pequeño grupo de empresas ha monopolizado el transporte ulterior del khat a Londres; una de esas empresas, Ren-a-Kan, ha sido acusada por otras de haberse impuesto como único agente para las exportaciones hacia el Reino Unido gracias a la corrupción de funcionarios del Gobierno de Kenya; también se ha denunciado que la empresa está

[65] Ibíd., pág. 190.

relacionada con Hussein Aideed[66]. Las estimaciones de las importaciones globales en el Reino Unido se cifran entre 7 y 10 toneladas al mes.

Cuadro 5
Desglose del costo por mijin (fardo) de khat desde la fase de producción hasta la venta, febrero de 2003
(En dólares de los EE.UU.)

Destino	*Costo por unidad*	*Gastos de transporte*	*Impuestos/ exacciones*	*Precio al por mayor*	*Precio al consumidor*
Mogadishu (variedad "especial")	0,50	0,50	0,2	3,0	3,5 a 6,0
Londres (variedad "kangeta")	0,50*	1,25	0,35	2,5	6,0 a 8,0

* Suponiendo que el exportador sea también el arrendatario de los arbustos. Si el exportador compra *kangeta* a precios de mercado (2,5 dólares), ya no sería económico exportarlo al Reino Unido.

El khat y el conflicto de Somalia

126. *Traslado de armas, municiones y tropas en aviones de transporte de khat.* Desde comienzos del decenio de 1990 ha habido numerosas informaciones al efecto de que los aviones dedicados al transporte de khat se utilizan para trasladar armas, municiones y milicianos de distintas facciones en el interior de Somalia. Esto no es sorprendente, ya que muchas pistas de aterrizaje pertenecen o están controladas por líderes de facciones que mantienen estrechos vínculos personales o financieros con el negocio del khat. Este tipo de informaciones suelen referirse al traslado de material y personal militar en el interior de Somalia y no desde Kenya u otros países extranjeros a Somalia.

127. *Knight Aviation.* Jama Guled Abdi ("Jama Blue"), Presidente de Knight Aviation, ha adquirido la reputación de prestar apoyo logístico directo, es decir, transporte de armas, municiones y milicianos, a líderes de facciones de su propio clan Harti y sus aliados, en particular el Coronel Abdullahi Yusuf y el General Mohamed Said Hersi "Morgan"[67]. En las circunstancias actuales, se cree que su lealtad se extiende al conjunto del Consejo de Reconciliación y Restitución de Somalia.

128. Se cree que Jama Blue viene interviniendo desde hace tiempo en operaciones prácticamente militares, al haber dispuesto la contratación de mercenarios extranjeros para pilotar cazabombarderos de la fuerza aérea somalí durante la insurgencia del Movimiento Nacional Somalí a fines del decenio de 1980, y al haber suministrado piezas de repuesto para los mismos aviones[68].

129. En diversas informaciones se hacen denuncias precisas del apoyo de Jama Blue a las facciones. El Coronel Bihi, del SNF, que a la sazón era aliado de Etiopía, afirma que en 1998 el Gobierno de Etiopía entregó cinco toneladas de armas y municiones al

[66] Entrevista con un funcionario de aduanas, Nairobi, 28 de enero de 2003.
[67] Entrevista con un especialista sobre Somalia, Nairobi, 25 de enero de 2003.
[68] Entrevista con un operador aéreo, Nairobi, 29 de enero de 2002, y con un comerciante de khat, Somalia, 26 de enero de 2003.

General Morgan en Kismayo. Según el Coronel Bihi, el avión en que se realizó la operación fue suministrado por Jama Blue[69]. Jama Blue desmiente esa acusación[70].

130. Un periodista somalí basado en Baidoa, Abdullahi Hulbaale, informó de que el 31 de julio de 2001 un avión de tipo Cessna de propiedad de Jama Blue trasladó milicianos de Galkayo a Baidoa como parte de una operación permanente de puente aéreo en apoyo de la campaña del General Morgan en el valle de Juba[71]. Jama Blue reconoce que transportó "pasajeros" entre esos dos puntos en esa época, pero niega que se tratara de milicianos o de material militar. Sin embargo, esta versión de los hechos se contradice con su afirmación de que su aeronave regresó directamente a Nairobi después de entregar su carga y que "nunca hubo vuelos en otros sectores de Somalia que no fueran los programados"[70].

131. En 1998, Knight Aviation obtuvo un contrato del Ministerio de Defensa de Uganda para prestar servicios de transporte aéreo a las fuerzas de defensa de Uganda que actuaban en el este de la República Democrática del Congo[72]. Más tarde se utilizaron en Somalia tres aviones de Knight Aviation: uno para vuelos diarios a Mogadishu y otro que volaba a Kismayo y Galkayo en días alternos. Un tercer avión fue fletado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Kenya a fines de 2002 para apoyar la Conferencia de Reconciliación Nacional de Somalia que se celebraba en Eldoret.

132. *Bluebird Aviation*. Bluebird Aviation es la principal línea aérea de transporte de khat que opera en Somalia desde Nairobi; tiene 12 aviones y transporta aproximadamente el 80% de las exportaciones de khat a Somalia. Hace tiempo que se ha indicado que la compañía está afiliada a Osman Hassan Ali "Atto", a quien en ocasiones se ha mencionado como propietario. Sin embargo, otro operador aéreo del aeropuerto Wilson afirma que la compañía es de propiedad conjunta de tres pilotos kenyanos de origen somalí, y los registros de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) indican que el director general es el Coronel Hussein Farah[73].

133. A comienzos de 2001 un importante exportador de khat relacionado con Bluebird, denominado Sofe, solicitó que otra compañía aérea transportara un cargamento desde el aeropuerto K-50, cercano a Mogadishu, a Boosaaso en nombre de Jama Ali Jama. Al parecer Sofe se negó a divulgar la naturaleza de la carga y cuando se le indicó que la compañía aérea con la que se había puesto en contacto no transportaría armas ni municiones, abandonó el tema[74]. Se cree que finalmente la carga fue transportada por Bluebird Aviation. Los intentos de entrevistar a los directivos de Bluebird para los fines del presente estudio no tuvieron éxito.

---

[69] Coronel Abdirizak Isak Bihi, "Envíos de armas etíopes a Somalia por su frontera con la región de Gedo", 8 de diciembre de 2002.

[70] Entrevista con Jama Guled Abdi, Nairobi, 29 de enero de 2003.

[71] Wararkii ugu Dambeeyey ee Gobolada Bay iyo Bakool: Abaabul iyo Gurmad ku jiheysan Kismaayo oo ka socda Bay, *Dalsan Newspaper*, Dalsan@freeservers.com, 1° de agosto de 2001.

[72] "Aviation MD allowed risky planes to fly to Congo", *The Monitor* (Kampala), 15 de agosto de 2001.

[73] Entrevista con operadores aéreos, Nairobi, 27 de enero de 2003.

[74] Entrevista con un operador aéreo, Nairobi, 29 de enero de 2003.

Ingresos obtenidos del comercio de khat por los líderes de facciones y sus partidarios

134. Con mucho, los principales efectos del comercio de khat en el conflicto somalí son de carácter económico. Varias autoridades y facciones importantes tienen un interés directo en el negocio, o bien por su asociación con importadores/exportadores de khat, o bien por las tasas e "impuestos" que exigen en los puntos de entrada del khat en el país.

135. En el sur de Somalia los ingresos procedentes del comercio de khat están inextricablemente vinculados con el conflicto. Desde que se clausuró el Aeropuerto Internacional de Mogadishu tras la partida de la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM) en 1995, se utilizan otras pistas de aterrizaje alternativas, cada una de las cuales está controlada por una combinación diferente de intereses políticos y comerciales: Daynile (oeste), K-50 (sudoeste), Isiley (norte), Jezira (sur) y Balidogle (oeste). La mayoría de esas pistas han sido utilizadas en un momento u otro para la importación de khat. Desde 2002, la pista de aterrizaje de Daynile, construida y gestionada por Mohamed Kanyare Afrah, ha gozado de derechos virtualmente exclusivos para el tráfico de khat.

136. Todas las aeronaves que llegan a Daynile deben pagar derechos de aterrizaje: 200 dólares para aviones pequeños y 700 dólares para aviones mayores. Además, la administración del aeropuerto impone un "impuesto" de 250.000 chelines somalíes (12,5 dólares de los EE.UU.) por saco de khat. Con un promedio de seis vuelos al día, cada uno de los cuales transporta una media de 60 sacos de khat, los ingresos procedentes de los vuelos de transporte de khat a Daynile representan casi 6.000 dólares diarios, es decir, 170.000 dólares al mes[75].

137. Al parecer Kanyare, a fin de apartar a posibles competidores y mantener su monopolio, comparte los ingresos de su aeropuerto con otros dos líderes de facciones, a saber, Osman "Atto" (25%) y Omar "Finish" (15%)[76].

Otras cuestiones relativas al contrabando

138. Una inquietud adicional relacionada con el comercio de khat es que está relacionado con el tráfico de contrabando, incluso de drogas ilícitas. Los aviones de transporte de khat, una vez que han desembarcado su carga en Somalia, tienen la opción de regresar vacíos a Nairobi o de transportar carga eventual, que suele consistir en productos básicos, textiles y electrónicos que entran de contrabando en el mercado negro de Kenya. También se ha sabido que los aviones de transporte de khat trasladan ilegalmente a Kenya a pasajeros que eluden a las autoridades de inmigración desembarcando en pistas de aterrizaje no controladas o sobornando a los funcionarios.

139. El 17 de julio de 2001, una pasajera de un avión de Bluebird Aircraft procedente de Somalia fue detenida por posesión de heroína[77]. La pasajera, Safiya Mohamed Abdi Afrah, que viajaba con un nombre falso, es sobrina de Mohamed

[75] Entrevistas con investigadores sobre Somalia y personal de organizaciones no gubernamentales, Somalia, 25 de enero de 2003.

[76] Entrevista con miembro de la sociedad civil somalí, Somalia, 12 de febrero de 2003.

[77] Entrevista con un funcionario de aduanas, Nairobi, 28 de enero de 2003.

Kanyare Afrah, que según varios gobiernos es sospechoso de tráfico de heroína[78]. Funcionarios de aduanas del Reino Unido en Nairobi y Londres creen que la heroína entra de contrabando en Somalia en barcos procedentes de Asia meridional y que desde allí se transporta a destinos de África y occidente[79].

El fraude de la moneda: los nuevos billetes de chelines somalíes

140. Desde 1996, varios caudillos y empresarios han imprimido billetes de banco de chelines somalíes. Este fraude puede representar una de sus principales fuentes de ingresos. Estrictamente, esas impresiones de moneda no pueden denominarse falsificaciones, ya que no existe ninguna autoridad que pueda definir cuál es la moneda legítima en Somalia. Algunos caudillos intentaron dar a su moneda un carácter oficial. Al realizar la primera tirada, la facción de Aideed, en uno de los intentos frustrados de establecer un gobierno nacional, nombró a un gobernador del Banco Central, autorizado por el autoproclamado "presidente" Hussein Aideed para emitir nuevos billetes de banco. Hay testigos que declaran que Abdullahi Yusuf ha podido financiar sus operaciones y sus milicias en Puntlandia gracias a una de las primeras tiradas de moneda alternativa.

141. Las razones para imprimir moneda son, en primer lugar, económicas y, en segundo lugar, estratégicas. Las partes que controlan un gran volumen de moneda local pueden satisfacer algunas de sus obligaciones locales con esa moneda y, de esta forma, pueden conservar sus codiciadas reservas de divisas para gastos esenciales para la guerra. Otros somalíes sugieren que algunos de estos nuevos chelines tal vez hayan sido introducidos también como parte de un intento de guerra económica, con el objetivo de desestabilizar la poca credibilidad que puedan haber tenido las autoproclamadas autoridades gubernamentales.

142. Se desconocen el alcance exacto y el número de las tiradas de moneda somalí realizadas. Está documentado que el último pedido de billetes de banco de un gobierno oficial de Somalia fue ejecutado en agosto de 1991 por la empresa británica De la Rue, dedicada a la impresión de billetes de banco. Por lo menos un envío de los chelines somalíes impresos por De La Rue fue entregado en Mogadishu en junio de 1992, aparentemente a Ali Mahdi, que era el sucesor oficioso de Siad Barre. Cabe señalar que en cartas dirigidas al Grupo de fecha 3 de febrero de 2003, De La Rue accedió a ponerse en contacto en el futuro con la Oficina de Relaciones Exteriores del Commonwealth antes de establecer acuerdos comerciales con partes de Somalia.

143. Todas las impresiones ulteriores de moneda somalí han sido resultado de dudosas representaciones de autoridad soberana. El primer intento sobre el cual el Grupo posee pruebas documentales e informes de testigos que las corroboran fue promovido por Hussein Aideed y su Gobernador del Banco Central. A juicio de las empresas, como De La Rue o Giesecke & Devrient, de Munich, el partido del Sr. Aideed carecía de autorizaciones en regla del Banco Central y esas dos empresas decidieron no aceptar el pedido. Sin embargo, Hussein Aideed y sus representantes lograron negociar la producción de 160.000 millones de chelines somalíes con representantes

[78] Entrevistas con diplomáticos de los Estados Unidos y el Canadá celebradas durante las investigaciones, Kenya.

[79] Entrevistas con funcionarios de aduanas, Londres, 30 de enero de 2003.

de la empresa British American Banknote, que a la sazón era filial de Quebecor, de Montreal[80].

144. La financiación de este contrato fue posible mediante un acuerdo de operación conjunta entre Hussein Aideed y Dato John Fung, Director Gerente y Presidente de Adorna Group of Companies, una compañía de inversiones con sede en Penang, Malasia. El Sr. Fung había llegado a un complejo acuerdo con Hussein Aideed con el propósito de apoyar al Estado incipiente a establecer un banco comercial y un proyecto hotelero en un barco de cruceros anclado cerca de Mogadishu, donde se alojarían representantes de organizaciones no gubernamentales y el cuerpo diplomático. Como medida inicial para esos proyectos, el Sr. Fung aceptó anticipar los costos de producción de la nueva moneda que debería sustituir a los billetes de banco en circulación, que ya estaban muy desgastados.

145. El Sr. Fung abrió una carta de crédito contra un banco de Malasia, que no ha sido identificado, que British American Banknote aceptó como garantía. Según la carta de crédito, deberían efectuarse cinco entregas de aproximadamente 30.000 millones de chelines somalíes, cada una de las cuales tendría un costo de 225.000 dólares de los EE.UU., correspondiente únicamente a la producción. El primer envío de 30.000 millones de chelines somalíes se entregó en el aeropuerto de Balidogle, en mayo de 1997.

146. Contrariamente al acuerdo con el Sr. Fung, la moneda no se utilizó para sustituir los viejos billetes por los nuevos. En lugar de ello, Hussein Aideed utilizó el dinero para sus fines particulares. Esta actuación fue ampliamente criticada y Hussein Aideed decidió aplazar las entregas adicionales, o se vio obligado a demorarlas, porque el Sr. Fung, sintiéndose engañado, canceló su carta de crédito. Al encontrarse sin efectivo suficiente, Hussein Aideed ya no podía financiar la producción de los lotes subsiguientes de billetes de banco. Entre 120.000 y 130.000 millones de chelines somalíes, aproximadamente, quedaron en los almacenes de British American Banknote, en Ottawa.

147. Al mismo tiempo, el Sr. Farabadaan, comandante del aeropuerto de Balidogle, advirtió a su pariente Abdi Nur Darman, hijo del ex representante somalí ante las Naciones Unidas, Ahmed Mohamed Darman. Al parecer Abdi Nur Darman es ciudadano de los Estados Unidos. Éste procedió a organizar en Somalia un grupo de empresarios competidor para obtener control de la moneda. Parece ser que, para organizar esta apropiación, el Sr. Darman se puso en contacto con el ex congresista de los Estados Unidos y cabildero William Grant, quien al parecer estableció contacto con el fabricante canadiense de billetes y lo convenció de cambiar de bando. En junio de 1999, las negociaciones concluyeron con éxito.

148. Entre junio y septiembre de 1999, Abdi Nur Darman y sus colaboradores entraron en posesión de aproximadamente 130.000 millones de chelines somalíes. Teniendo en cuenta que el tipo de cambio de comienzos de verano de 1996 oscilaba entre 10.000 y 11.000 chelines somalíes por 1 dólar de los EE.UU., los emisores de 130.000 millones de chelines somalíes obtuvieron un beneficio neto de 12,4 millones de dólares en moneda fuerte. Según el Sr. Darman, sus colaboradores habían pagado como anticipo la parte restante de los gastos de impresión. Quebecor, que es la

[80] Contrato entre el Gobernador del Banco Central de Somalia, Ali Noor Mohamed, y British American Banknote, Quebecor Printing Inc., 18 de julio de 1996. El Grupo posee una copia en sus archivos.

empresa matriz de British American Banknote, aceptó la modificación de las condiciones del contrato original. Las gestiones hechas por el Grupo para obtener información de Quebecor fueron rechazadas por Sean Twomey, el ejecutivo superior encargado de esta transacción. El Sr. Twomey explicó que su renuencia a suministrar información al Grupo obedecía a temores por la posible responsabilidad de la empresa[81].

149. Al ser informado de estos hechos, Hussein Aideed envió a su hermano Hassan Aideed al Canadá en un intento de rescatar la transacción. Lo consiguió con uno de los envíos, y el Grupo puede documentar que Hassan Aideed, firmó como Hassan M. Farah en nombre del Banco Central de Somalia una orden de flete de un avión de Ostende a Sharjah (Emiratos Árabes Unidos) y de Sharjah a Balidogle. El transporte de 38 toneladas de billetes (aproximadamente 30.000 millones de chelines somalíes) tuvo lugar los días 3 y 4 de junio de 1999. El pago del flete, por valor de 127.000 dólares, se hizo mediante cargo en una cuenta de Quebecor Printing Inc. en el Royal Bank of Canada[82].

150. El Sr. Darman identificó a los responsables de la apropiación de la producción de moneda como Mohamed Daylaf, Hussein Hassan Golley, Saeed Nur y Muridi Dalfac (en las entrevistas el Sr. Dalfac negó su participación en cualquier operación de impresión de billetes de banco). El Sr. Darman afirma también que, excepto por un pequeño regalo hecho al Sr. Grant por sus servicios como facilitador, no se pagó ninguna remuneración. El Sr. Darman afirma que, personalmente nunca recibió ninguna remuneración por ese negocio. Otros testigos afirman que se pagaron sumas considerables al Sr. Grant y al Sr. Darman[83].

151. La nueva oferta de moneda trastornó el equilibro de poder en Somalia. Gracias a la nueva financiación obtenida a través de sus empresarios, Deylaf, Golley y Nur, los Ayr, un subclan de los Hawiwe, obtuvieron una influencia y un poder considerables. Por consiguiente, otros subclanes emularon a los Ayr. En un breve período, otros clanes y subclanes imprimían chelines somalíes en grandes cantidades. Se han citado distintas empresas indonesias como productoras de billetes de bancos somalíes. El Grupo se ha puesto en contacto con la empresa gubernamental indonesia de acuñación e impresión de seguridad, conocida habitualmente como Peruri, a fin de recabar información. La oficina del Sr. Kusnanmartono, Presidente de Peruri, no ha contestado a ninguna de nuestras cartas ni a las numerosas solicitudes de información por teléfono.

152. Hay testigos que afirman que, en algún momento desde 1999, Abdullahi Yusuf, Jama Ali Jama, Said Dahir, Muridi Dalfac y otros hicieron pedidos de impresión de billetes somalíes. Se estima que los valores de esos pedidos oscilaban entre unos 12.000 millones y cientos de miles de millones de chelines somalíes. Es seguro que la introducción de enormes sumas de moneda ilegítima ha enriquecido a los perpetradores, con efectos devastadores para la economía somalí y los somalíes medios. El valor en la calle del chelín somalí ha bajado ya de 22.000 a 25.000 chelines por

[81] Entrevista telefónica con Sean Twomey, 8 de enero de 2003.

[82] Memorando de Quebecor Printing Inc., 3 de junio de 1999; contrato de flete aéreo de 3 de junio de 1999; y recibo de transferencia bancaria, 3 de junio de 1999. El Grupo conserva copias en sus archivos.

[83] Entrevista con el Somalia Affairs Monitoring Committee, Nairobi, 15 de enero de 2003; empresarios somalíes expatriados en Dubai, Londres y Toronto, enero de 2003; y caudillos somalíes, Eldoret, 11 y 12 de diciembre de 2002.

dólar de los Estados Unidos. Una complicación adicional que presenta la introducción de nuevas monedas es que se aceptan tipos diferentes de billetes de banco en Somalilandia, Puntlandia, Somalia y el valle de Juba.

Otras actividades que generan ingresos

Impuestos y peajes

153. Los caudillos imponen fuertes impuestos y peajes con los más diversos pretextos. El impuesto más común se recauda de habitantes de las zonas controladas y supuestamente protegidas por los caudillos. Los usuarios de los servicios públicos también están sujetos al pago de impuestos y se añaden tarifas al azar según las necesidades financieras de los caudillos. La gran cantidad de ingresos obtenidos no guardan relación alguna con los gastos de mantenimiento o los servicios que en la mayoría de los casos no se proporcionan.

154. Un ejemplo del sistema fiscal aleatorio es la pista de aterrizaje de Isiley (al norte de Mogadishu) construida y controlada por Bashir Rage. La pista de 2.300 metros, sin iluminación, ni instalaciones de abastecimiento de combustible o de almacenamiento de carga y con un pequeño edificio de terminal, fue construida por el Sr. Rage con fondos recaudados de los futuros usuarios del aeropuerto. Al parecer, éstos fueron obligados a pagar entre 3.000 y 20.000 dólares de los EE.UU[84].

155. Una vez en funcionamiento, se aplican tarifas con arreglo a su utilización. Una compañía aérea somalí cuyos pagos pudo revisar el grupo tiene que pagar regularmente derechos de aterrizaje por un importe de 300 dólares, una tasa de seguridad de 200 dólares por vuelo, una tasa de 20 dólares por pasajero y derechos de flete de salida por valor de 0,15 dólares por kilo de carga[84].

156. Para una compañía aérea que vuele dos veces por semana a Mogadishu norte, tales pagos suponen unos gastos anuales por concepto de tasas de aterrizaje y seguridad de 52.000 dólares (en función de un promedio de 90 pasajeros por vuelo), tasas por pasajero por un total de 187.000 dólares y derechos de flete por valor de 156.000 dólares (basado en un promedio de 10 toneladas de carga por vuelo). El costo anual para la línea aérea asciende a unos 395.000 dólares para un único servicio de vuelo. Se calcula que las operaciones del aeropuerto del Sr. Rage generan ingresos por valor de casi 1.200.000 dólares.

157. El grupo también supo que, en contra de los acuerdos establecidos entre la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la regulación del espacio aéreo de Somalia con la Autoridad Provisional de Aviación Civil de Somalia, los representantes del Gobierno Nacional de Transición impusieron tasas de sobrevuelo a algunas líneas aéreas cuyos propietarios eran partidarios de ese Gobierno. En un caso, el Gobierno Nacional de Transición recaudó unos 2.000 dólares al mes en derechos de sobrevuelo de una única compañía. Cabe destacar que con arreglo al acuerdo de la OACI, todas las compañías aéreas que utilicen el espacio aéreo de Somalia reciben una factura de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA). En ese caso particular, la compañía aérea simplemente ignoró las facturas de la IATA y pagó al

[84] Entrevista con operadores somalíes de una compañía aérea, Dubai, 23 y 24 de enero de 2003.

Gobierno Nacional de Transición, si bien sigue dependiendo del apoyo del tráfico aéreo de la Autoridad Provisional de Aviación Civil de Somalia[85].

158. En este momento, el grupo no tiene claro cuántas compañías aéreas o compañías de fletes se han visto obligadas a pagar derechos de sobrevuelo al Gobierno Nacional de Transición.

Venta de "licencias de pesca" somalíes

159. Todos los intentos de administrar la pesca somalí han dado como resultado que grandes cantidades de dinero —millones durante los últimos 10 años— caigan en manos de líderes de facciones, lo que ha provocado el enriquecimiento personal y en cierta medida el pago y el reabastecimiento de milicias privadas.

160. La costa somalí, y la zona que podría definirse como la zona económica exclusiva somalí, es uno de los bancos de pesca más ricos de la región. Sin una autoridad efectiva para controlar ese recurso, a ese lugar acuden buques procedentes de numerosos países a pescar sin límite y de forma insostenible. Desde 1993 ha habido varios intentos de autorregular dicha industria. Se concedieron licencias de pesca en nombre de líderes políticos y de facciones, lo que les reportó grandes beneficios. Muy poco del dinero que reciben se asigna a la gestión de recursos o al control eficaz de la industria. En cambio, mucho de ese dinero se utiliza para financiar las milicias y comprar armas y munición.

161. El control y la gestión de la pesca costera está a cargo de las comunidades de la costa, que imponen medidas según el caso que acaban siendo actos de piratería. Cabe señalar una excepción. Durante un tiempo, una organización privada con fines de lucro, el Grupo Hart, llegó a un acuerdo con el Estado de Puntlandia para ofrecer capacitación, equipo, supervisión y aplicación de las medidas impuestas en el caladero situado frente a la costa de Puntlandia. La prestación de ese servicio se iba a financiar de la venta de licencias de pesca y las multas impuestas por pesca ilegal. La empresa fracasó finalmente debido sobre todo a las diferencias políticas que se produjeron dentro de la administración local en torno a la distribución de los ingresos generados.

162. En los últimos años, varios expertos en gestión de recursos han estudiado el potencial de la industria de la pesca somalí y han llegado a la conclusión de que dada la excepcional situación de Somalia, que carece de administración, y que ninguna potencia extranjera está dispuesta a interceder, habría que considerar la posibilidad de adoptar el concepto de industria "autorregulada" gestionada por una empresa privada. El problema de la distribución de los beneficios y la reticencia a reinvertir en la ordenación de los recursos acaban por echar abajo el concepto. Según un empleado de MacAlister Elliot, la empresa que dirigió Africa Fisheries Management (AFMET), uno de esos servicios "autorregulados", entre 1996 y 1998, se generaron ingresos por un total de entre 600.000 dólares y 1 millón de dólares al año, ingresos que disminuyeron a unos 300.000 dólares en 2002[86]. Los beneficios se transfirieron por conducto de AFMET a la cuenta de Hussein Ali Ahmed (el "alcalde de Mogadishu"), el cual los distribuyó a Hussein Aideed, Ali Mahdi, Abdullahi Yusuf, Mohamed Abshir y el General Morgan.

---

[85] Las copias de los recibos emitidos por Juba Airlines obran en poder del grupo.

[86] Entrevista con MacAlister Elliot and Partners, Lymington (Reino Unido), 6 y 7 de enero de 2003.

Piratería

163. El Cuerno de África se ha convertido en un refugio para la piratería y todos los años se producen varios incidentes importantes. Se trata generalmente de ataques sin relación entre sí, cometidos contra buques mercantes y embarcaciones de recreo que simplemente navegan demasiado cerca de la costa somalí. Tanto los líderes políticos como los de los clanes somalíes conocen a la gran mayoría de los perpetradores. Los actos de piratería cometidos contra los buques —que son independientes de la "defensa" de la costa somalí contra la pesca ilegal— siguen siendo una actividad rentable y de relativamente poco riesgo. Las administraciones locales son incapaces de evitar tales acciones y generalmente sólo intervienen a la hora de negociar la liberación de las personas y el equipo capturados; la liberación generalmente se hace a cambio del pago de un rescate, y de comisiones a los intermediarios que intervienen. Los fondos generados de este modo se utilizan, al menos en parte, para financiar las milicias y comprar equipo y armamento.

164. Los piratas, que operan desde lugares conocidos, están mal equipados y armados para lo que se estila en medios militares occidentales. Las fuerzas navales legítimas estacionadas alrededor del Cuerno de África no han intervenido a pesar de los tratados internacionales que prohíben la piratería.

Caso: abordaje y captura del M.V. Panagia Tinou

165. El 18 de junio de 2002 el buque de 22.000 toneladas *Panagia Tinou* que navegaba bajo pabellón griego fue capturado por piratas somalíes cuando la tripulación intentaba reparar los motores al oeste de la isla yemení de Socotra, situada entre 30 y 50 millas al norte de la costa somalí. La tripulación envió inmediatamente un aviso internacional de socorro que fue captado por las fuerzas navales extranjeras que operan en la región. Los piratas ordenaron a la tripulación navegar cerca de la costa de Alula en Somalia (a unas 8 millas mar adentro) y echar anclas. Seguidamente se envió una solicitud de rescate a los propietarios del barco y se iniciaron las negociaciones. El 2 de julio de 2002 se pagó un rescate de 400.000 dólares que se abonó en una cuenta de un banco de Djibouti y luego fue transferido por una agencia de transferencias somalí, Dahabshaiil, a la ciudad portuaria somalí de Boossaso. El Sultán Sied Saleh de Alula recibió el dinero y el buque y su tripulación fueron puestos en libertad[87].

166. Ese incidente es destacable no sólo por la velocidad y eficacia con que se impusieron y satisficieron las condiciones del rescate, sino también por el hecho de que el incidente ocurrió casi por completo en presencia de las fuerzas navales extranjeras que escoltaron al buque hasta alta mar después de su liberación. Todos los que intervinieron —los pistoleros/las tripulaciones, los negociadores, los destinatarios del rescate, los líderes de la comunidad que apoyan tales actividades— y el paradero de todos ellos son bien conocidos. El hecho de que los piratas sigan actuando con impunidad es una buena ilustración de la anarquía que reina en Somalia y de la indiferencia casi absoluta por parte de la comunidad internacional hacia las acciones de los delincuentes somalíes.

167. El grupo cree que las cuestiones del sector marítimo somalí en el contexto más amplio —entre otras, el comercio, la ordenación de los recursos, las cuestiones

[87] Entrevista con la Sección de Piratería de la Cámara Internacional de Comercio, Londres, 9 de enero de 2003.

ecológicas, la seguridad y la piratería, las ayudas para la seguridad en la navegación y las operaciones de búsqueda y rescate— no pueden seguir ignoradas por la comunidad internacional sin consecuencias graves y tal vez a largo plazo. Es necesario adoptar medidas de inmediato.

168. La costa somalí tiene el potencial para acoger una proporción importante del comercio de toda la región nororiental de África (por ejemplo, 3,2 millones de cabezas de ganado fueron exportadas desde el puerto de Berbera en 1997 y desde Dubai Creek se distribuyeron a todas las regiones somalíes mercancías importadas por barco por valor de 100 millones de dólares). También tiene el potencial para acoger una gran cantidad de actividades no deseadas —desde la explotación no sostenible de recursos naturales a actividades más siniestras como el tráfico de armas, la piratería y la preparación de operaciones terroristas. Por consiguiente, debería considerarse seriamente la posibilidad de establecer una autoridad provisional internacional, parecida a la Autoridad Provisional de Aviación Civil de Somalia que se encarga de administrar el espacio aéreo[88].

Secuestros

169. Los líderes de las milicias locales y algunos empresarios, en particular de Mogadishu, han recurrido a los secuestros para obtener fondos de la comunidad internacional, los empresarios y los somalíes, lo cual ha incrementado considerablemente el costo de los negocios en Somalia, tanto para la comunidad internacional como para los empresarios, así como la inseguridad para la gente corriente, en particular en Mogadishu, donde los secuestros son generalizados.

Carbón vegetal

170. Otra fuente importante de ingresos para los líderes de la Alianza del Valle del Juba es la venta de carbón vegetal a los Estados del Golfo. Según información recibida, alrededor de 1 millón de sacos de carbón de 25 kilogramos se exportan todos los meses desde el puerto de Kismaayo[89]. Si bien esta actividad comercial reporta ingresos necesarios a los somalíes de la zona, la mayor parte de los beneficios se queda en manos de los líderes de las milicias; además, la explotación del carbón está provocando graves daños ecológicos[90] si no se vigila y controla esa actividad comercial, se puede llegar a destruir el medio ambiente del sur de Somalia.

Servicios de inteligencia

171. Según las entrevistas mantenidas con varios caudillos y observadores internacionales, desde el 11 de septiembre de 2001 los agentes de los servicios secretos de varios países occidentales han visitado Somalia con frecuencia. Si bien esto es

[88] La misión conjunta de expertos de la Organización Marítima Internacional (OMI), la Conferencia de las Naciones Unidas de Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el PNUD, la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN) fue la primera en proponer, en 1998, una autoridad provisional para la costa somalí, cuestión que debería examinarse a la luz de los acontecimientos mundiales.

[89] "Los somalíes se enfrentan a un ciclo vicioso de pobreza y desertificación", PNUD Somalia, 18 de junio de 2001.

[90] Un saco que cuesta 3 dólares en Somalia se vende por 10 dólares en la Arabia Saudita o Dubai, los dos mercados más importantes para las exportaciones. Andrew Maykuth, "Somalia is sacrificing its trees for profit", *Seattle Times*, 24 de marzo de 2002.

comprensible, sobre todo debido a la cuestión del terrorismo, tales agentes obtienen gran parte de la información pagando a sus informantes —sobre todo líderes de facciones como el General Morgan, Hussein Aideed y Mohamed Dhere— grandes cantidades de dinero por información de fiabilidad cuestionable. Como se ha indicado anteriormente, el dinero, en particular las divisas fuertes, pueden convertirse rápidamente en armas y munición.

Observaciones y recomendaciones para reforzar el embargo de armas impuesto a Somalia

172. Muchas de las cuestiones estudiadas por el grupo se presentan ahora junto con las recomendaciones más importantes. La relación entre esas cuestiones y las violaciones del embargo de armas puede que no sea evidente de inmediato, pero el grupo las considera motivo suficiente para seguir investigando antes de definir las medidas que han de adoptarse.

173. Como el embargo de armas se ha incumplido sistemáticamente desde que fue impuesto, ha perdido su valor normativo, y además, ninguno de los líderes de las facciones somalíes o sus patrocinadores regionales ha sido responsabilizado; el sentimiento de que "todo va a seguir igual" indefinidamente prevalece. No obstante, en lugar de centrarse en el pasado, y en aras de promover el actual proceso de paz, el grupo cree que el comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 751 (1992) debería enviar un mensaje claro de que el embargo de armas se aplicará desde ahora con más rigor y de que todos los que lo incumplan en el futuro serán sancionados.

174. Las recomendaciones para reforzar las sanciones se estructuran en cuatro grupos y tienen por objeto mejorar el control de las exportaciones de armas y privar a los que infrinjan el embargo de los privilegios financieros, diplomáticos y de viaje de que disfrutan en la actualidad. Finalmente, con el fin de garantizar que las sanciones se impongan con justicia, el grupo propone que se renueve su mandato con el fin de seguir investigando y refinando las medidas destinadas a impedir el incumplimiento de la resolución 733 (1992).

175. El grupo ha llegado a la conclusión de que sólo con la adopción de medidas amplias y concertadas por el Consejo de Seguridad se logrará un mayor cumplimiento del embargo de armas. Un embargo de armas eficaz debe incluir, entre otras cosas:

- La adopción de medidas por parte de Somalia para ayudar a identificar a los que incumplen el embargo e impedir sus acciones;
- La adopción de medidas sostenibles y progresivas por parte de las organizaciones internacionales y regionales con el fin de prestar apoyo a los Estados de primera línea en la aplicación del embargo de armas;
- El fortalecimiento de los instrumentos de investigación y supervisión de que dispone el comité de sanciones.

Medidas de asistencia por parte de Somalia

176. La sociedad de Somalia y los gobiernos de los Estados de primera línea deben introducir cambios positivos. La comunidad internacional, bajo el liderazgo del Consejo de Seguridad, puede ayudar a reafirmar y reforzar la prohibición de la venta, la financiación y el transporte de armas y equipo militar, y ampliar además el alcance de las actividades prohibidas.

177. El Consejo de Seguridad podría tomar nota de los esfuerzos realizados por la sociedad civil y el sector empresarial somalí. Tal apoyo se ha expresado, sobre todo, en la declaración de apoyo formulada tanto por los miembros del Consejo Empresarial Somalí basado en Dubai como por la Asociación de Intelectuales Somalíes, los cuales han apoyado activamente la resolución 733 (1992) y han ofrecido su ayuda para identificar a los que incumplan el embargo.

178. Dado que grandes zonas del territorio de Somalia carecen de una administración eficaz desde hace más de 12 años, hay grandes posibilidades de que las zonas apartadas se utilicen por organizaciones de terroristas internacionales y para otras actividades ilegales. El grupo recomienda la creación de organismos reguladores provisionales. Las necesidades más urgentes se refieren a la ampliación del mandato vigente de la Administración Provisional de Aviación Civil de Somalia, la creación de un organismo para la administración del espacio aéreo de Somalia y la creación de una autoridad provisional de administración marítima para Somalia. Tales funciones provisionales podrían organizarse con la asistencia del Secretario General en cooperación con organizaciones internacionales especializadas como la Organización Marítima Internacional y la OACI.

179. Otras necesidades urgentes podrían atenderse en coordinación con las administraciones locales somalíes que se vayan creando y los asociados bilaterales o multilaterales. En la actualidad hay oportunidades de cooperación en las esferas siguientes:

- Inspección de aduanas y aplicación de la ley en la detección y prevención de actos que supongan una amenaza para la seguridad del transporte marítimo;
- Seguridad portuaria y costera, como se prevé en el memorando de entendimiento para el control del Estado del pabellón y el Estado del puerto o el Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias aprobado recientemente;
- Comunicaciones;
- Actividades de búsqueda y rescate;
- Protección del medio ambiente y respuesta ante situaciones de emergencia.

180. Otras medidas que se pueden tomar en el futuro pueden ser la creación de un fondo fiduciario para Somalia por parte de una organización intergubernamental mediante el cual acabar con el saqueo de los bienes pertenecientes a la nación somalí, que oscilan entre los 4.000 y 5.000 millones de dólares y evitar que vuelva a ocurrir. Dado que los caudillos, los hombres de negocios y sus partidarios ya se han apropiado ilegalmente de la mayoría de esos bienes, convendría tomar medidas concertadas para impedir el acceso a las fuentes de financiación que se han utilizado para violar el embargo de armas.

Integración de los Estados de primera línea

181. Con el fin de garantizar que los Estados de primera línea (Djibouti, Eritrea, Etiopía, Kenya y Yemen) cumplan el embargo de armas, debería invitarse a la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y otros Estados a ayudar en lo posible a esos países a incorporar en sus legislaciones, y directrices y reglamentos administrativos, todas las modificaciones que corresponda, sobre todo las relativas al fortalecimiento de fronteras y el control aduanero necesarios para cumplir todas las obligaciones contraídas en virtud de los tratados que se deriven del embargo. También puede ofrecerse asistencia para la aplicación del embargo, el intercambio oportuno de toda la información relacionada con la violación del embargo y la respuesta a solicitudes de investigación, entrega de documentación pertinente y cooperación activa, y el acceso al personal y los lugares que corresponda. También convendría alentar a los Estados de primera línea a que publiquen informes periódicos sobre las medidas adoptadas para aplicar y apoyar el embargo.

182. Otra acción que se puede emprender a nivel regional es la formulación de un sistema mediante el cual las licencias de explotación nacionales que se concedan a líneas aéreas y marítimas, bancos y operadores de sistemas de envío de fondos, y de matriculación de aeronaves, vehículos de motor y buques puedan ser anuladas por los expedidores de las licencias si se considera que se están utilizando en contravención del embargo de armas.

183. Se puede pedir a los Estados Miembros que consulten al comité de sanciones antes de concertar acuerdos de desarrollo con los Estados de primera línea, con el fin de confirmar que están respetando el embargo de armas.

Medidas de asistencia para la vigilancia

184. Debería estudiarse la viabilidad de una iniciativa de asistencia y supervisión somalí en conjunción con las organizaciones regionales internacionales y otros Estados.

185. El grupo propone estudiar la posibilidad de establecer mecanismos de vigilancia en que se integren los recursos de seguridad desplegados en la región con los asociados económicos locales e internacionales. El grupo es favorable a que continúe la supervisión del cumplimiento completo del espíritu y la letra del embargo por parte de los organismos de las Naciones Unidas, las ONG, las organizaciones internacionales e intergubernamentales, los Estados, las autoridades regionales somalíes, las facciones somalíes, incluido el Gobierno Nacional de Transición, los individuos y sus entidades afiliadas.

186. El Consejo de Seguridad tal vez desee pedir al comité de sanciones que considere la forma de formular una respuesta a la solicitud formulada por los principales impresores de papel moneda que desean establecer medidas para garantizar que en el futuro sólo se acepten los pedidos para imprimir billetes de shillings somalíes cursados por las partes somalíes competentes.

Recomendaciones

Control de las exportaciones de armas

187. Como se desprende de la investigación realizada por el grupo, los certificados de uso siguen siendo un punto débil del control de las exportaciones de armas. Por consiguiente, con el fin de evitar la falsificación y el uso indebido de tales certificados, y ayudar a las autoridades que controlan las exportaciones de armas, el grupo propone que las Naciones Unidas creen un registro en la Internet de los funcionarios públicos —incluida una copia de la forma certificada de cada uno— que están autorizados para firmar certificados de uso. También deberían establecerse procedimientos nacionales para controlar la emisión y el control de los certificados de uso.

Sanciones financieras

188. Dado el incumplimiento generalizado del embargo de armas, el grupo propone que el comité de sanciones establecido en virtud de la resolución 751 (1992) elabore una lista de personas que se considera infringen claramente el embargo de armas. Los fondos y otros activos financieros o recursos económicos de las personas incluidas en la lista podrían ser congelados, al igual que los fondos y otros activos financieros o recursos económicos de grupos, empresas y entidades, incluidos los fondos derivados de bienes que, directa o indirectamente, pertenezcan a ellos o a personas que actúen en su nombre o siguiendo sus indicaciones o que estén bajo su control. Los Estados tendrían que cerciorarse de que sus nacionales u otras personas que se hallen en su territorio no pongan esos fondos u otros fondos, activos financieros o recursos financieros, directa o indirectamente, a disposición de esas personas. Además, se pedirá a los Estados que anulen todas las licencias de negocios o cualquier otro certificado o título que permita a esos individuos mantener sus actividades económicas. Las Naciones Unidas y sus organismos también podrían considerar la posibilidad de cancelar los acuerdos que estén en vigor con esas personas.

Prohibición de viajes

189. El grupo propone, como medida intermedia para el fortalecimiento del régimen de sanciones, la imposición de una prohibición de viajar a determinadas personas, incluida la anulación temporal por el Estado emisor de todos los pasaportes y otros documentos de viaje. Tal medida podría ser necesaria en los casos en que se descubra que determinadas personas están infringiendo el embargo de armas y cuando haya posibilidades de que las sanciones financieras no vayan a tener el efecto deseado de poner fin a futuras violaciones.

Sanciones diplomáticas

190. En los casos en que las personas estén directamente relacionadas con instituciones políticas y cuando se determine que tales personas están infringiendo sistemáticamente el embargo, las Naciones Unidas podrían considerar la posibilidad de anular todos los privilegios de representación con las Naciones Unidas y sus organismos.

Prórroga del mandato del grupo de expertos

191. En los últimos seis meses, el grupo de expertos puede determinar los factores clave que contribuyen al incumplimiento constante y flagrante de las disposiciones de la resolución 733 (1992) del Consejo de Seguridad. Dicha tarea exige lo siguiente:

- La investigación a fondo del incumplimiento persistente del embargo, incluso identificando a los autores y a los que los apoyan;
- La decisión de organizar una acción de base somalí para ayudar a identificar a los que incumplen el embargo y evitar que lo sigan haciendo, con la ayuda de los recursos militares y de orden público que ya han desplegado los Estados miembros.

192. El grupo propone la prórroga de su mandato durante seis meses, y el traslado a Nueva York, con los expertos que corresponda para cumplir el mandato conferido en la resolución 1425 (2002) y otros expertos que se necesite para desempeñar las funciones indicadas en las recomendaciones contenidas en este informe que podría ser aprobado por el Consejo de Seguridad.

Anexo I

Carta de fecha 22 de agosto de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General*

Tengo el honor de referirme a la resolución 1425 (2002), relativa a Somalia, aprobada por el Consejo de Seguridad el 22 de julio de 2002. En el párrafo 3 de la resolución se pide que en el plazo de un mes a partir de la fecha de su aprobación, se establezca un grupo de expertos integrado por tres miembros con sede en Nairobi durante un período de seis meses, con objeto de generar información independiente sobre las infracciones del embargo de armas impuesto a Somalia y de ofrecer recomendaciones sobre posibles medidas prácticas para hacerlo efectivo.

Por consiguiente, deseo comunicarle que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia, he nombrado a los siguientes expertos:

Sr. Ernst Jan Hogendoorn (Países Bajos)
Sr. Mohamed Abdoulaye M'Backe (Senegal)
Sr. Brynjulf Mugaas (Noruega)

Le agradecería que señalara este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

* Distribuida anteriormente con la signatura S/2002/951.

Anexo II

Mandato

Resolución 1425 (2002) del Consejo de Seguridad

El Consejo de Seguridad,

...

Actuando con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas,

1. *Destaca* que el embargo de armas impuesto a Somalia prohíbe la financiación de todas las adquisiciones y suministros de armas y equipo militar a Somalia;

2. *Decide* que el embargo de armas prohíbe el suministro directo o indirecto a Somalia de asesoramiento técnico, asistencia financiera y de otra índole y capacitación relacionada con actividades militares;

3. *Pide* al Secretario General que, en el plazo de un mes a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución, establezca, en consulta con el comité establecido en virtud de la resolución 751 (1992), de 24 de abril de 1992 (en lo sucesivo, "el Comité"), un grupo de expertos integrado por tres miembros con sede en Nairobi durante un período de seis meses, con objeto de generar información independiente sobre las infracciones del embargo de armas y como medio de hacerlo efectivo y más estricto, con el mandato siguiente:

– Investigar las infracciones del embargo que hayan tenido lugar en Somalia por tierra, aire y mar, y, en particular, tratando de llegar a fuentes que puedan revelar información relacionada con las infracciones, con inclusión de los correspondientes Estados, organizaciones intergubernamentales y órganos internacionales de cooperación para hacer cumplir la ley, organizaciones no gubernamentales, instituciones e intermediarios financieros, otras oficinas de intermediación, empresas y autoridades de aviación civil, miembros del Gobierno Nacional de Transición, autoridades locales, dirigentes políticos y tradicionales, la sociedad civil y los círculos empresariales;

– Proporcionar información detallada en los ámbitos técnicos pertinentes en relación con las infracciones y las medidas encaminadas a hacer efectivo y más estricto el embargo de armas en sus distintos aspectos;

– Llevar a cabo investigaciones sobre el terreno, de ser posible en Somalia, los Estados vecinos de Somalia y otros Estados, según proceda;

– Evaluar la capacidad de los Estados de la región para cumplir cabalmente el embargo de armas, incluso mediante un examen de los regímenes nacionales de aduanas y control fronterizo;

– Hacer recomendaciones sobre posibles medidas prácticas para hacer efectivo y más estricto el embargo de armas;

...

Anexo III

Munición obtenida en varios mercados de armas de Somalia

(Diciembre de 2002 a enero de 2003)

7,62 x 54 mm, R
Marcaje 60/84 Rusia

7,62 x 54 mm
Marcaje 60/84 Rusia —al parecer de Jamahiriya Árabe Libia

7,62 x 51 mm
Marcaje FN/74/⊕ FN Herstal, Bélgica

7,62 x 51 mm
Marcaje 10/70 Bulgaria

7,62 x 39 mm
Marcaje 04/79 Alemania oriental —al parecer de Jamahiriya Árabe Libia

7,62 x 39 mm
Marcaje 661/72 China —al parecer de Rusia/Etiopía

7,62 x 51 mm
Marcaje 7,62 x 51/97 Polonia

7,62 x 39 mm
Marcaje 61/91 China

7,62 x 39 mm
Marcaje en árabe-Egipto

7,62 x 51 mm
Marcaje FNM/92-3/⊕ Portugal

7,62 x 54 mm, R
Marcaje 10/88 Bulgaria

7,62 x 54 mm, R
Marcaje 60/88 Rusia

7,62 x 54 mm, R
Marcaje 10/75 Bulgaria

7,62 x 54 mm, R
Marcaje 188/70 Rusia

12,7 x 108 mm
Marcaje 188/89 Rusia

14,5 x 114 mm
Marcaje 17/*/85/* Rusia

23 mm
Marcaje 184/72 Rusia

Anexo IV

República de Letonia

A quien pueda interesar

1° de junio de 1992

Por la presente certifico que los bienes incluidos en el contrato No. 96633/2/0020/E especificados en el apéndice No. 1 del presente contrato son para uso exclusivo del Ministerio de Defensa de la República de Letonia y no pueden reexportarse a otros países.

(*Firmado*) T. **Jundzis**
Ministro

Anexo V

República Democrática Popular del Yemen

Ministerio de Defensa

Ref.: M/D 20/2
Fecha: 15 de abril de 1992

(A quien pueda interesar)

Certificado de usuario final

Los bienes consignados en el contrato No. (96633/2/0014/E) son para uso exclusivo del Ministerio de Defensa de la República del Yemen y no se reexportarán ni revenderán ni se utilizarán fuera del Yemen sin la autorización previa por escrito del Gobierno que los suministra.

Atentamente,

Ministerio de Defensa
Aden

Anexo VI

Presidencia de la República

Gabinete Militar

No. 61/CM
Djibouti, 5 de abril de 2002

Certificado de usuario final

Por la presente certifico que los bienes especificados a continuación, adquiridos por la República de Djibouti, son para uso único y exclusivo de la Guardia Presidencial. El Ministerio de Defensa se compromete por la presente a no reexportar ni permitir la reexportación o la venta de los bienes a ningún otro país, ni entregarlos ni permitir que se entreguen, ni enajenar ni permitir que se enajenen a ninguna otra parte o país fuera de las fronteras de la República de Djibouti. Por consiguiente, también se autoriza la importación de esos bienes por el Gobierno de Djibouti.

Lista de artículos

1. Fusiles de asalto “AK-47” cal. 7,62x39 mm – 2.000 unidades
2. Munición 7,62x39 mm – 2.000.000 unidades
3. Lanzagranadas “RPG 7V” – 50 unidades
4. Cohetes “OG 7V” – 2.000 unidades
5. Ametralladoras “PKC” cal. 7,62x54 mm – 40 unidades

Debidamente autorizados por la ley para emitir y firmar el presente certificado de usuario final en Djibouti, el 5 de abril de 2002.

(*Firmado*)
Director de Seguridad Nacional

(*Firmado*)
Autenticación

Anexo VII

República de Djibouti

Ministerio del Interior
Cuerpo Nacional de Policía

Djibouti, 25 de febrero de 2001
No. 774 9/1

El Coronel Ali Hassan
Coronel Jefe del Cuerpo Nacional de Policía

A quien pueda interesar
Certificado de usuario final

El Cuerpo Nacional de Policía de la República de Djibouti certifica que se ha formulado un pedido de los artículos siguientes a la empresa M/S Pandacommerce Ltd. de Sofía (Bulgaria), según las condiciones establecidas en el contrato No. DJI/POL/2001/18 y que los artículos en cuestión no se transferirán a terceras partes.

Artículo	*Descripción de los artículos*	*Cantidad*
1.	ZU 23-2-23 milímetros	13 unidades
2.	API-DSK-12,7 milímetros	60 unidades
3.	PKM-7,62 milímetros	110 unidades

Atentamente,

(*Firmado*) El Coronel Ali **Hassan**
Coronel Jefe
del Cuerpo Nacional de Policía

Anexo VIII

Principales grupos somalíes que participaron en la Conferencia de Eldoret

(A enero de 2003)

Gobierno Nacional de Transición

Líderes

Abdikassim Salad Hassan, Presidente (Hawiye:Habr Gedir:Ayr:Absiye)

Hassan Abshir Farah, Primer Ministro (Darood:Majerteen:Isse Mahmoud)

General Mohammed Nur Galal, Comandante de las Fuerzas Armadas (Hawiye: Habr Gedir:Ayr)

Mohammed Deylaf, Financiero (Hawiye:Habr Gedir:Ayr:Absiye)

Abdalla Derow Isaaq, Presidente del Parlamento (Mirifle/Geledle)

Zona de control

Controla algunas partes de Mogadishu.

Estado de Puntlandia en Somalia

Líder

Abdullahi Yusuf (Darood:Harti:Majerteen:Omar Hahamud), Presidente de Puntlandia

Zona de control

En la actualidad controla la mayoría de Puntlandia.

Alianza del Valle del Juba

Líderes

Coronel Barre Hirale, Copresidente (Darood:Marehan:Reer Dini)

Aden Serrar, Copresidente (Hawiye:Habr Gedir:Ayr)

Zona de control

Controla la ribera oriental del valle del bajo río Juba y la lucrativa ciudad portuaria de Kismayo.

Ejército de Resistencia Rahanweyn

Líder

Hassan Mohamed Nur “Shatigadud”, Presidente (Mirifle:Siyeed:Hariin), también alega ser el presidente del estado de Somalia sur occidental

Zona de control

El control de Baidoa se lo disputan en la actualidad los ex vicepresidentes Sheikh Adan Madobe y Mohamed Ibrahim Habsade. Al parecer aún controla la región de Bay.

Grupos de oposición dentro del Ejército de Resistencia Rahanweyn

Líderes

Sheikh Adan Madobe (Mirifle:Sagaal:Hadama), primer Vicepresidente del ERR

Mohamed Ibrahim Habsade (Mirifle:Siyeed:Leysan), segundo Vicepresidente del ERR

Zona de control

El control de Baidoa está disputado en la actualidad con Hassan Mohamed Nur "Shatigadud", Presidente del ERR. Fuerte apoyo en la región de Bakool.

Grupo de Jowhar

Líder

Mohamed Omar "Dhere" (Hawiye:Abgal:Harti:Warsangeli), Gobernador del Shabelle medio

Zona de control

Región del Shabelle medio, incluida la ciudad de Jowhar, excepto el distrito de Balcad, que está controlado por Musa Sudi.

Abandonó el Grupo Nacional de Transición porque su solicitud de ser nombrado ministro fue rechazada.

Facción de Mohamed Kanyare Afrah

Líder

Mohamed Kanyare Afrah (Hawiye:Murosade), Presidente del USC

Zona de control

Distritos de Daniyle y Bermuda en Mogadishu.

Facción de Osman Hassan Ali "Atto"

Líder

Osman Hassan Ali "Atto" (Hawiye:Habr Gedir:Saad), Presidente del USC/SNA

Zona de control

Algunos territorios alrededor de la zona K-4 de Mogadishu.

Facción de Mohamed Omar "Finish"

Líder

Mohamed Omar "Finish" (Hawiye:Abgal:Daud), Presidente del USC/Ejército para la Salvación de Somalia

Zona de control

Gran parte del distrito de Medina en Mogadishu.

Facción de Hussein Aideed

Líder

Hussein Aideed (Hawiye:Habr Gedir:Saad:Reer Jalaf), Presidente del USC/SNA, Presidente de la SNA y Presidente del Consejo de Reconciliación y Restitución de Somalia

Zona de control

Controla unas cuantas manzanas alrededor de Villa Somalia, antigua sede del gobierno.

Facción de Musa Sudi "Yalahow"

Líder

Musa Sudi "Yalahow" (Hawiye:Abgal:Wacbudan: Daud) es un hombre de negocios con gran poder en Mogadishu

Zona de control

Controla zonas del norte de Mogadishu, incluidos el aeropuerto y el puerto de Jezira.

Movimiento Patriótico Somalí

Líder

General Aden Abdullahi Nur "Gabiyow" (Darood:Ogaden:Autiyahan), Presidente del SPM

General Mohamed Said Hersi "Morgan" (Darood:Harti:Majerteen:Abdi Rahin), comandante militar

Zona de control

El General Morgan estaba destacado en Baidoa, pero fue reasignado a Puntlandia después de la escisión del ERR.

Facción de Jama Ali Jama

Líder

Jama Ali Jama (Darood:Harti:Majerteen:Osman Mahamud) fue elegido Presidente de Puntlandia después de que la Presidencia de Abdullahi Yusuf finalizara oficialmente en 2001, pero fue depuesto por Abdullahi Yusuf en 2002

Zona de control

En la actualidad controla pequeños elementos armados de Puntlandia, pero no tiene territorio.

Nota: Entre paréntesis se indican los clanes a los que pertenecen.